

Josefina Muriel

Cultura femenina novohispana

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

545 p.

(Serie Historia Novohispana, 30)

ISBN 968-58-0313-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 abril 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libro/cultura/femenina.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

Esta idea vuelve a vincularnos al *Coloquio de los doce* en los capítulos IV, VIII y IX del primer libro y en especial a este último en el cual los frailes después de oír lo que los sacerdotes indios hablaron sobre su religión, les dicen que ese Dios venerado como el señor que “da ser y vida a todas las cosas y por cuya virtud vivimos” es el Dios que ellos les predicán, el verdadero Ipalnemohuani que ellos no han conocido.

En forma semejante, Sor Juana levanta la voz en la loa diciendo:

... ¡Occidente, escucha; oye, ciega Idolatría!...

Esos milagros que cuentas,
 esos prodigios que intimas
 esos visos, esos rasgos,
 que debajo de cortinas
 supersticiosas asoman;
 esos portentos que vicias,
 atribuyendo su efecto
 a tus deidades mentidas,
 obras del Dios verdadero,
 y de su sabiduría
 son efectos. Pues si el prado
 florido se fertiliza,
 si los campos se fecundan,
 si el fruto se multiplica,
 si las sementeras crecen,
 si las lluvias se destilan,
 todo es obra de su diestra;
 pues ni el brazo que cultiva,
 ni la lluvia que fecunda,
 ni el calor que vivifica,
 diera incremento a las plantas,
 a faltar su productiva
 Providencia, que concurre
 a darles vegetativa
 alma.

Este ver rebajados sus venerados dioses a deidades mentidas, a demonios que no habían sido autores de las benéficas obras que se les imputaban, constituye la tragedia intelectual del mundo indígena. En los coloquios la cuestión llega a su máximo dramatismo cuando los sacerdotes indios dicen “¡dejadnos ya morir puesto que nuestros dioses han muerto!” Para Sor Juana que escribe un siglo después de aquel encuentro ideológico, el asunto no es ya tan trágico, pues vive

los resultados positivos de la evangelización. Así pondrá énfasis en explicar a los indígenas la esencia del Dios verdadero.

A esta primera idea teológica de la existencia de un Dios creador, sabio y providente, que se contiene en el poema anterior, va añadir después otras que lo definan con más claridad, como son la inmaterialidad, la inmensidad, la unidad e indivisibilidad y la infinitud. Tras estas explicaciones de lo que es la esencia divina para ella, como la había sido para todos los evangelizadores del siglo xvi y lo es para los cristianos, pasa Sor Juana a hablar del misterio de la humanidad de Dios, de su muerte en la cruz para la redención del mundo y, al hacer esto, habla también del sacrificio incruento de Cristo en la misa. De cómo Dios se vale de las semillas de trigo para dejarnos por comida su cuerpo y su sangre. Busca con esto último un símil con el dios Huitzilopochtli cuyo cuerpo estaba hecho con semillas y sangre humana, que sus fieles comían en religiosa ceremonia. Con ello pretende hacer salir a América del oscuro remedo que aquel fingimiento demoníaco significaba y llevarla a la luminosa verdad de la Eucaristía.

El gran dios indígena hecho de semillas, el feroz Huitzilopochtli en la alegoría poética de Sor Juana, ha cedido su lugar al verdadero Dios de las semillas de trigo, el que en aparente pan es comida de los hombres.

Cuando el diálogo despierta el interés de América y Occidente, la gracia de Dios empieza a actuar en ellos haciéndolos desear conocerle. Esto es lo que América quiere decir cuando ansiosa reclama más noticias "pues ya inspiración divina me mueve a querer saberlas".

El drama deja de serlo, pues en el horizonte hay una luz. Un nuevo amanecer se anunciaba ya a los vencidos: la entrada al reino de Dios por la puerta del bautismo.

Los cantos de conquistados y conquistadores dan fin a la escena, simbolizando en ello la alegría de la paz pues los indígenas se han rendido a la fe de Cristo.

En la loa del auto sacramental *El Cetro de José*, Sor Juana vuelve a referirse al tema americanista de la evangelización de las Indias. Con ello trata nuevamente de darle un valor justo a la presencia de España en América.

Temáticamente la loa de *El Cetro de José* es una continuación de la de *El Divino Narciso*. En la primera escena hace decir a los pueblos de América, representados en el personaje Naturaleza humana y ya dispuestos a aceptar la religión cristiana:

En buena hora ¡hermosa Fe!
llegues a mi humilde casa.

El tema que Sor Juana desarrolla es éste: en América existía una población indígena formada por seres racionales que se regían por leyes naturales. Sin embargo, la naturaleza humana se hallaba en ellos privada de la fe, y la ley natural, de la ley de gracia. La evangelización les trae la fe y la gracia, esto es motivo de felicidad para los pueblos americanos, por eso la música de la loa entona un canto que dice:

Al nuevo sol de la Fe,
que dora las cumbres altas,
la Ley Natural saluda,
como suele al Sol el Alba,
haciendo salva,
alegre, festiva, contenta y ufana.

A lo que responde el coro con la bienvenida a la ley de gracia, cantando:

Y porque viene con ella
la divina Ley de Gracia,
Naturaleza recibe
en ella el bien que le falta,
llegando a hablarla
rendida, devota, humilde y postrada.

Ya no hay combates como en la loa a *El Divino Narciso*, América, los indígenas o Naturaleza humana han abierto sus corazones y España vuelca en ellos sus más altos valores.

Sor Juana va analizando aquí el progreso de la conciencia moral de los pueblos americanos y, al hacerlo, va definiendo sus ideas teológico-morales, explicando que la ley natural y la ley de gracia están hermanadas.

En los indios, sostiene la insigne monja, la ley natural estuvo privada de la ley de gracia e indignamente hollada por los sacrificios humanos. Recordemos que ella, tan estudiosa de la historia indígena, los conocía en toda su crueldad y magnitud numérica. Por eso entendía que la defensa de la naturaleza humana y el restablecimiento de su dignidad sólo podía hacerlo la fe, con la cual entraba al mismo tiempo la luz de gracia. Así pone en boca de la Fe estos versos:

Yo estimo, Naturaleza,

ese obsequio que en ti halla
mi amor. Y supuesto que
del regocijo la causa
es la nueva conversión
de las Indias conquistadas,
donde tú por tantos siglos
de mí estuviste privada
en tanto individuo, cuanto
provincias tan dilatadas
de la América abundante
pueblan de naciones varias;
y tú, Ley Natural, no
solamente separada
de la Ley de Gracia, que es
quien tus preceptos esmalta
y perfecciona tu ser,
sino indignamente hollada
de la ciega Idolatría,
cuyas sacrílegas Aras,
a pesar de tus preceptos,
manchadas de sangre humana,
mostraban que son los hombres
de más bárbaras entrañas
que los brutos más "cruels"...

Y luego añade:

que llegó la Ley de Gracia
a darte aquel complemento
que por edades tan largas
deseaste...

A este beneficio básico a la divinidad del hombre que trajo la teología moral sostenida por los españoles va a añadir Sor Juana otro que a ella como mujer debió importarle mucho: monogamia. Expone Sor Juana que la poligamia repugna al contrato natural, que es injusta. Bajo la ley de gracia la poligamia no podía ser admitida, Sor Juana conocía que éste había sido uno de los puntos neurálgicos de los evangelizadores, que se había tratado en diversas juntas religiosas tenidas entre los franciscanos y con el obispo Zumárraga, que su discusión había llegado hasta la Santa Sede. Que aunque a los jóvenes era fácil casarlos monogámicamente según las leyes de la Iglesia católica, a los viejos, a los que desde antes de la conquista cohabitaban con muchas mujeres, no era fácil señalarles cuál era la

esposa legítima de entre todas las que tenían, ni entendían por qué no tomar esposa joven cuando la primera era ya vieja.

Ante el problema que Sor Juana considera atentatorio a la ley natural, pone en boca de ésta su opinión:

A mí también, añadiendo
que pues me hace repugnancia
al Contrato Natural
admitir mujeres tantas
y desatar aquel nudo
que las voluntades ata,
mandes que los Matrimonios
públicamente se hagan
y que el que, siendo Gentil,
admitió Mujeres varias,
cohabite con la primera
Esposa, siendo Cristiana,
y esto por padrón te sirva.

Ésta es precisamente la solución que el Papa Julio II dio al problema en 1537. Más adelante hará que la Fe proponga que los contrayentes distingan entre el matrimonio natural y el matrimonio cristiano, que se efectúa bajo la ley de gracia, que caigan en cuenta que éste es monogámico e indisoluble y que para dar solemnidad al acto se celebre en forma evidente ante Cristo, es decir, frente a la Eucaristía, para que "el vínculo conyugal perpetuo a vista de tanta majestad y conocer que es Dios sólo quien lo ata", no lo puedan disolver.

Sor Juana sabe que la presencia de los imponentes templos indígenas había sido un obstáculo para la evangelización, pero está en desacuerdo con la destrucción que de ellos se había hecho y tal vez con la nostalgia de no haberlos conocido, y por boca de la ley de gracia, pide se conserven, *que de ellos sólo se quiten los ídolos* y se coloque en su lugar la imagen de Cristo:

Mas yo, como Ley Divina,
que atiendo a la Primer Causa
como a lo más principal,
por de mayor importancia
tengo el *quitar del Altar*
las sacrilegas estatuas
de sus falsos Dioses, y
después que purificadas
las Aras estén, en ellas

*colocar la sacrosanta
Imagen de Cristo, que es
la bandera soberana
en las lides de la Iglesia
que sigue la Ley de Gracia.*

Luego complementa esta idea diciendo que no se coloque imagen sino mejor la "Forma Consagrada" porque "colocando el sacramento", las aras indígenas quedarán purificadas.

Sor Juana nos recuerda después los *Coloquios de los doce* y al cronista Torquemada cuando el personaje Idolatría de esta loa defiende los sacrificios humanos, pues lo hace igual que lo habían hecho los sacerdotes indígenas ante los franciscanos.

Más fácil era aceptar al Dios de los conquistadores como la deidad desconocida, que aceptar ser privados de los sacrificios humanos, porque consideraban que los más dignos sacrificios que podían ofrecerse a la divinidad eran los de la sangre humana. Por esta razón la Idolatría pide que se les permita continuar con ellos, ofreciéndolos al nuevo Dios, y además que se les deje seguir practicando la antropofagia.

La Idolatría, respondiendo a la pregunta del porqué de estas costumbres, dice:

Por dos causas:

la primera es el pensar
que las *Deidades se aplacan*
con la víctima más noble;
y la otra es que, en las viandas,
es el plato más sabroso
la carne sacrificada,
de quien cree mi Nación,
no sólo que *es la substancia*
mejor, mas que *virtud tiene*
para hacer la vida larga
de todos los que la comen.
(A nadie novedad haga,
pues así las tradiciones
de los Indios lo relatan.)

Sor Juana nos está demostrando aquí su profunda comprensión del mundo indígena, como lo haría un antropólogo de nuestros días. No eran los indígenas de esta nación bestias que se devoraban entre sí por la necesidad animal de la comida, sino personas que entendían como la más valiosa ofrenda a los dioses la entrega de la vida.

Sor Juana aprovecha esta parte de la discusión para introducir dos ideas cristianas, la primera es que el hombre no podría por sí mismo aplacar a Dios porque sólo Dios puede dar a Dios cumplida satisfacción para redimir a la humanidad. La segunda es el misterio de la Eucaristía, el alimento que hace la vida larga hasta la eternidad.

La Idolatría se interesa entonces en saber más y ansiosamente dice:

Pues, ¿a qué aguardas?
¡Vamos, que como yo vea
que es una víctima humana;
que Dios se aplaca con ella;
que la como, y que me causa
Vida Eterna (como dices),
la cuestión está acabada
y yo quedo satisfecha!

Con esto las prevenciones contra la nueva religión concluyen.

La presentación de la conquista espiritual como un encuentro de dos ideologías debe haber causado en sus oyentes españoles gran impresión, pues al hacerlo presentó a los pueblos indígenas con la categoría de personas, capaces de tener un pensamiento teológico propio, estructurado y apoyado en una filosofía del hombre.

Esa comprensión de la cultura indígena sólo pudo darse en los siglos coloniales en personas como ella, cuya amplia cultura presupone conocimientos de metafísica, filosofía moral y filosofía de la naturaleza que le daban una perspectiva del desarrollo humano en los distintos pueblos de la tierra en forma total, en lo que es una visión metafísica de la historia.

Entre las loas que dedicó Sor Juana Inés a los reyes y virreyes, la más interesante en cuanto a las ideas que presenta es la dedicada a los años de gobierno del rey Carlos II porque entre sus versos están contenidas sus ideas políticas.

A través de los personajes abstractos, la Vida, la Majestad, la Plebe y la Lealtad, sus versos nos van hablando del positivo valor que ella le da al sistema monárquico, otorgando el pueblo la pleitesía al rey, cuya majestad lo hace diferente al plebeyo, lo hace señor de monarquías e imperios.

Todo esto nos lleva a pensar en que para ella como para Santo Tomás, en quien se informa, el gobierno ideal es el monárquico, que hace derivar de la autoridad divina creadora de esa humanidad que tiene por naturaleza necesidad de gobierno para alcanzar su fin terrenal y eterno. En otras loas aflora también su fidelidad a la monarquía y a los virreyes, sus representantes.

Al tema puramente religioso dedicó Sor Juana otras obras, de las cuales recordaremos las más ampliamente conocidas: su versión de una plegaria latina intitulada *Ante tus ojos benditos*, los romances sacros tales como *Que hoy bajó Dios a la tierra*, *Mientras la gracia me excita*, *Amante dulce del alma*, la *Glosa a San José*, las hechas en honor de María como la intitulada *De tu planta la pureza*, la *Loa de la Concepción* que se representó en las casas de don José Guerrero; varios sonetos, cuyas temáticas son: la virgen de Guadalupe, la condenación que de Cristo hizo Pilatos, el milagro de San Juan de Sahagún y San José.

Pero aún escribió dos obras más en prosa cuya temática cae dentro de la teología moral: ascetismo y devoción. La una se titula *Ofrecimientos para el Santo Rosario de quince Misterios que se han de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María*. No se trata de cualquier plegaria devota, sino de oraciones que son al mismo tiempo alabanza a la divinidad y meditación profunda de la relación humano-divina. Es decir, obra de piedad verdadera, de esa que es conciencia siempre presente de la relación con Dios y nunca devocioncilla sensiblera.

En las meditaciones, oraciones y ofrecimientos que contiene este opúsculo se refleja claramente la personalidad de la autora, por ejemplo en aquella meditación del treceavo ofrecimiento, que dice "Oh madre martirizada de tres los más nobles, pero los más inhumanos verdugos, que fueron: vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduría y vuestro ardentísimo amor". Para Sor Juana los peores dolores que ser humano puede tener son los que atañen a las facultades del alma, aquello que a los hombres hace personas como diría Gracián. Esta consideración devota sólo podía nacer de quien daba al entendimiento la primacía.

Interesada en su época tuvo presentes en sus oraciones las últimas herejías, las protestantes que habían dividido a la iglesia en el siglo xvi, pues a ellas claramente alude cuando habla del dolor de la Virgen al ver que se pierden de la iglesia no sólo los gentiles "pero los que ya estaban en la carrera de la vida y en el camino de la luz", "descoyuntando la armonía de los miembros de su místico cuerpo".⁶²

Otra obra que cae también dentro de esta temática literaria fue la titulada *Ejercicios devotos para los nueve días antes de la Purísima Encarnación* que fueron escritos en prosa hacia 1684-1688, y publicados en México sin el nombre de Sor Juana, pero incluidos en el tomo III

⁶² Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.*, t. iv.

de sus *Obras e impresos* en 1701 y 1725. Hoy están publicados en sus *Obras Completas*.⁶³

Los dedica a la Virgen María con el barroco título de "Emperatriz Suprema de los Angeles, Reina Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo creado" y hace una introducción en la que declara que se documenta e inspira en la opinión de la venerable María de Jesús de Ágreda.

El título y los fines que persigue con ellos la vinculan a San Ignacio de Loyola, y no es de extrañar pues su confesor era un jesuita.

San Ignacio pretendió mediante sus famosos ejercicios que cada persona realizara su introspección para hacerla tomar conciencia de su relación con Dios, como ser creado y redimido por su amor, "para la mayor gloria de Dios". Sor Juana se propone que se hagan sus ejercicios "para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos el sagrado misterio de la Encarnación", y sacar de esas reflexiones, sacrificios y oraciones que prescribe, el mejoramiento personal de quien los haga y honra del Señor.

Los ejercicios de Sor Juana están formados por nueve meditaciones seguidas de ofrecimientos y prácticas o ejercicios de oraciones y penitencias.

Las seis primeras meditaciones están basadas en la *Mística Ciudad de Dios* de la venerable María de Jesús de Ágreda y corresponden fielmente a lo contenido en el libro III, capítulos 1-6. Estas meditaciones tienen como base el *Génesis*, desarrollando la temática de los seis días de la creación del mundo paralelamente a la descripción de los inefables favores que Dios hizo a su Madre, para prevenirla y adornarla de la grandeza que había de tener.

Consideremos sólo un pequeño párrafo del capítulo II de la obra de la Madre de Ágreda para ver su influencia en Sor Juana. Dice la mística hispana que Dios, después de haberle manifestado a María cuándo y cómo hizo la división de las aguas en el segundo día de la creación, "la dio potestad sobre las influencias de los cielos y planetas y elementos y mandó que todos la obedeciesen. Quedó esta gran Señora con imperio y dominio sobre el mar, tierra, elementos y orbes celestes con todas las criaturas que contienen".⁶⁴

Sor Juana en el segundo día de sus ejercicios explica cómo Dios después de haber separado las aguas de la tierra y creado el firmamento, "segunda obra de aquella Potencia y Sabiduría inmensa... postró su hermosa máquina ante las virginales plantas de su madre".

Ahora bien, si la temática de Sor Juana está basada en los escritos

⁶³ Ibidem. *Ejercicios devotos*.

⁶⁴ María de Jesús de Ágreda, *op. cit.*, lib. III, cap. 2, p. 355.

de la madre de Agreda, no permanece apegada a ella, y es natural, pues la venerable María de Jesús escribe por inspiración mística, en tanto que Sor Juana lo hace por reflexión de su propio entendimiento. Así en ese mismo segundo día mientras la mística de Agreda dedica un capítulo a hablar de la potestad de María sobre todo lo creado, Sor Juana da mayor énfasis en su reflexión a lo que es el firmamento, haciendo un símil con la firmeza de las virtudes de María, pasando de inmediato a describirlo:

El cual firmamento (según los matemáticos) tiene esta excelencia más que los demás Orbes; y es que no sólo está bordado de innumerables estrellas tantas que son todas las que vemos, sacando sólo siete planetas, sino que las que tiene todas son firmes y fijas sin moverse, y en los otros cielos (con tener sólo una) es errante y siendo tan hermoso y transparente goza estos más privilegios que no tienen los otros.⁶⁵

Sor Juana nos habla de ciencia pura en medio de la mística, de un firmamento real, tal como ella lo conocía por sus estudios de astronomía. El concepto de firmamento que nos presenta es el mismo que había expuesto Enrico Martínez en su obra *Repertorio de los tiempos*,⁶⁶ en la cual dice: "Llámase firmamento porque en él están firmes todas las estrellas guardando entre sí orden y distancia invariable, según que al principio por Dios fueron creadas".

En el ofrecimiento de este día hay nuevamente otra referencia a la ciencia astronómica que está contenida en una alegoría en la cual Sor Juana llama a la Virgen María "firmamento divino donde están las estrellas de las virtudes fijas". Es decir, Sor Juana eleva a alegoría mariana lo que para ella era una realidad científica. En seguida hace una petición diciendo: "Dadnos los benignos influjos de ella".

Recordemos que cuando el padre Eusebio Kino S.J. vino a México, tuvo una discusión con el científico mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora⁶⁷ por sostener el alemán que los cometas influían en la vida de los hombres, mientras don Carlos con gran espíritu científico sólo los veía como un movimiento en el espacio interesante a la astronomía pero ajeno a los hombres. En esta discusión no había quedado muy claro el partido que Sor Juana había tomado, aunque el poema que dedicó a Kino *Aunque es clara del cielo la luz pura...*

⁶⁵ Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.*, t. iv.

⁶⁶ Enrico Martínez, *Repertorio de los tiempos e historia natural de Nueva España*, México, SEP, 1948.

⁶⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica*, México, UNAM, 1959.

hacia pensar que se inclinaba por éste y no había compartido la tesis de su amigo. Creo que la aceptación de la influencia de las estrellas hecha en esta petición nos lo aclara definitivamente.

En la sexta meditación se dedica a hablar de la creación del hombre "perfección y ornamento de todo lo creado", dice también cómo fue creada María para restaurar la humana naturaleza y que, por tanto, todas las criaturas son deudoras a ella.

Siguiendo a María de Jesús de Ágreda, relata que el sexto día de la creación le dieron obediencia los animales brutos y fue hecha señora de todos los hombres.

Las meditaciones del séptimo, octavo y noveno día están dedicadas a enaltecerla como reina del cielo. Esto le da entrada para hablar de los ángeles. El estudio que hace de los espíritus celestes lo basa especialmente, según declara ella misma, en las *Homilias de San Gregorio Magno*,⁶⁸ aunque desde luego vuelve a haber en ella un fondo tomista.

Este tema de los ángeles tan menospreciado y aun olvidado por los cristianos de nuestro tiempo, en la época de Sor Juana tenía gran importancia y prueba de ello son la literatura y la iconografía de entonces.

Sus consideraciones pretenden hacer reflexionar al lector en la altísima dignidad y grandeza a donde Dios encumbró a su madre, cuando la colocó sobre todas las criaturas y la elevó al Cielo, haciendo que le rindieran homenajes las angélicas jerarquías. Todo lo cual se entiende en relación al fin para el cual había sido creada.

Los ejercicios terminan con una meditación sobre la Encarnación en la cual Sor Juana empieza por decir que el tema es "para un elocuente retórico", "para un doctísimo panegirista", más que "para el débil instrumento de su discurso..." Sin embargo se lanza a escribir y dedica toda su meditación a reflexionar sobre el profundísimo significado de tres pequeñas palabras: "Madre de Dios".

La Novena a la Virgen de los Dolores que forma parte de la literatura devota de Sor Juana es, como todas sus obras, ejemplo de su magnífica poesía, pero no aporta nuevos datos sobre su cultura teológica, aunque sí es una evidencia más de su participación en la vida religiosa de su tiempo, impregnada toda de sincera piedad mariana.

La obra que sin duda nos da más información sobre su actitud ante lo teológico es su *Carta Athenagórica* que publicó el obispo de Puebla don Manuel Fernández de Santa Cruz, pues en ella Sor Juana nos

⁶⁸ San Gregorio Magno, *Obras completas*. Introducción castellana de Paulino Gallardo. Introducción general, notas e índices de Melquiades Andrés, Madrid, B.A.C., MCMLVIII. Homilias sobre los Evangelios 14 (34) 7-14, pp. 715-721.

manifiesta evidentemente que su interés en esos estudios no era pasivo, que le importaba formar su propio criterio y discutir en lo opinable.

No vamos aquí a reproducir la conocidísima carta, sólo nos referiremos a los temas teológicos contenidos en ella y a lo que pensaron sus contemporáneos, que tan versados eran en esto.

La intimidad del estudio y la profundidad de los conocimientos adquiridos eran en Sor Juana algo muy personal que únicamente compartía con sus amigos en pláticas tras las rejas del locutorio, por esa ansia de salir de su soledad de autodidacta y confrontar con otros sus ideas.

De la biografía del ilustrísimo don Manuel Fernández de Santa Cruz se desprende el hecho de que conoció a Sor Juana y la visitó en su convento cuando vino a México. A esto se refiere también ella cuando dice en las primeras líneas de su *Carta Athenagórica* que el obispo le ha hecho merced de la conversación. Muchos personajes charlaban con ella tras la reja. Hubo una visita que podemos imaginar como un combate de inteligencias. El tema fueron las ideas contenidas en el sermón del jesuita lusitano padre Antonio Vieyra. Lo que Sor Juana consideró una plática intrascendente llamándola "bachillerías de una conversación", al obispo le pareció una importante y bien fundada impugnación teológica, y no queriendo que se perdiera, invitó a Sor Juana a ponerla por escrito. Recordemos lo que era un obispo dentro de la sociedad virreinal y entenderemos la presión que ejerció sobre la autora. Le molestaba impugnar a persona alguna y más en este caso en que se trataba de un gran teólogo. El asunto se agravaba según ella por el hecho de ser mujer, pues como dice "a otros ojos parecerá desproporcionada soberbia y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras".

Pero su miedo se sometió no sólo en razón del precepto episcopal, sino por otras motivaciones que en ella eran fuerza vital: el amor a la verdad y a la libertad de pensamiento. Por ello declara que todas las razones que tiene para no contradecir a Vieyra "no bastarán a que el entendimiento humano, potencia libre y que asiente o disiente necesario a lo que juzga ser o no ser verdad, se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad".

Decir la verdad, pese al temor de malquistarse con los jesuitas, fue una ejemplar lección de valor de esta monja y gran mujer. La réplica de Sor Juana va a principiar sin exabruptos y con la fémica cortesía barroca que era tan suya: "...digo que esto no es replicar, sino referir simplemente mi sentir". En seguida inicia el combate al exponer que Vieyra alardea de que nadie podrá adelantar sus discursos ni

contradecirlo y ella dulce y firmemente le responde que el campo que él recorre es ya camino andado, que allí están para contradecirlo los padres de la Iglesia: San Agustín, San Juan Crisóstomo y Santo Tomás de Aquino, que son tres plumas a más de doctas canonizadas. Segura con la patrística, que tan bien conoce, añade: "Mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres, mal dije: mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté.)"

El tema a discutir es:

¿Cuál fue la mayor fineza que Cristo tuvo con los hombres al final de su vida? Esta temática que hoy parece tan artificiosa como inútil tuvo dentro del pensamiento teológico de aquellos tiempos gran importancia, pues, aunque en ella no se involucra ninguna modificación al dogma, que en este caso sería el amor de Cristo, sí los llevaba a un mayor conocimiento de su obra amorosa expresada en la redención, como sostenedores de un cristianismo surgido en la España del Renacimiento, que era fe y razón. En contraposición al pensamiento protestante que era sólo fe. Poniendo en práctica su conocimiento de la lógica, plantea Sor Juana una ordenada discusión en la que las premisas van siempre bien fundamentadas, y uniendo silogismos de verdad a verdad probada, nos lleva a derivar conclusiones incontrovertibles o bien nos demuestra lo erróneo de los conceptos ajenos, rebatiendo la falacia de las conclusiones por los sofismas de las premisas en que se fundamenta Vieyra.

Voy a concretarme al desarrollo de su argumentación en la temática discutida. Las tres primeras partes de la carta fueron dirigidas a la defensa de los padres de la Iglesia que Vieyra contradecía. Veamos cómo plantea y desarrolla la polémica.

Vieyra sostiene en su sermón que fue mayor fineza de Cristo ausentarse que morir. San Agustín dice que la mayor fineza de Cristo fue morir. Sor Juana defiende el pensamiento del obispo de Hipona diciendo como él que la mayor fineza de Cristo fue morir "porque lo más apreciable en el hombre es la vida y la honra y ambas cosas da Cristo en su afrentosa muerte" y añade: "...siendo Cristo quien sólo sabe cuál es la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone a ejecutoriarlas Él mismo, a haber otra mayor, la dijera; y no ostenta para prueba de su amor más que la prontitud a la muerte. Luego es la mayor de las finezas de Cristo". Profundiza más en el asunto diciendo que hay dos términos que hacen grande una fineza: "el término 'a quo' de quien la ejecuta y el término 'ad quem', de quien lo logra. El primero hace grande una fineza, por el mucho costo que

tiene al amante y el segundo por la mucha utilidad que trae al amado”.

Las fundamentaciones que va haciendo Sor Juana para demostrar que morir por los hombres fue la mayor fineza de Cristo nos demuestran con mayor evidencia que en cualquier otra de sus obras sus conocimientos teológicos y su interés vital en ellos.

Una vez que ha dejado bien cimentada su idea, pasa a combatir a Vieyra al que llega a demostrar que “el ausentarse no sólo no se debe contar por la mayor fineza de Cristo, pero ni por fineza, pues nunca llegó el caso de ejecutarla”. “Es verdad que Cristo se va, pero es falso que se ausenta”, puesto que previa a la muerte había dejado ya su presencia en la Eucaristía. Por eso un poco enfadada dice: “No gastemos el tiempo: ya sabemos la infinidad de sus presencias”.

En esta forma va destruyendo la primera proposición de Vieyra hasta concluir con que es mayor dolor la muerte que la ausencia, y que, por tanto, mayor fineza es morir por quien se ama que ausentarse de él.

El segundo tema a discusión es sobre la proposición de Santo Tomás de Aquino respecto a que la mayor fineza de Cristo fue quedarse con nosotros en el Sacramento de la Eucaristía. Frente a ella, Vieyra sostenía que la mayor fineza estaba en haberse quedado allí sin el uso de los sentidos.

Si en la primera temática parece que Sor Juana está a la defensiva, en ésta se lanza al ataque de lo que considera la argumentación sofisticada de Vieyra, diciendo en forma un tanto violenta pero muy lógica “¿Qué forma de argüir es ésta? El santo propone en género y el autor responde en especie. Luego no vale el argumento”.

Continúa demostrando los errores de Vieyra diciendo finalmente al obispo de Puebla: “Parece que quitadas las primeras bases sobre que estriba la proposición, cae en tierra el edificio de las pruebas”.

Tras defender a Santo Tomás cuyas proposiciones atacaba Vieyra, Sor Juana aventura su propia opinión diciendo:

Si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de sentidos sino estar presente al desaire de las ofensas. Porque privarse del uso de los sentidos, es sólo abstenerse de las delicias del amor, que es tormento negativo; pero ponerse presente a las ofensas, es no sólo buscar el positivo de los celos, pero (lo que más es) sufrir ultrajes en el respeto, y es ésta tanto mayor fineza que aquélla, cuanto va de un amor agraviado a un amor reprimido; y lo que dista el dolor de un deleite que no se goza, a una ofensa que se tolera,

disto el de privarse de los sentidos al de hacer cara a los agravios.

El tercer argumento ataca la proposición de San Juan Crisóstomo que dice que la mayor fineza de Cristo fue lavar los pies de sus discípulos, mientras el lusitano sostiene que la mayor fineza fue la causa que le movía a lavarlos. Sor Juana se enfrenta nuevamente a esta última opinión con fuerte argumentación lógica, demostrando que el jesuita confunde efecto y causa, que no pueden separarse. La defensa de San Juan Crisóstomo la inicia con esta réplica a su falta de lógica, reaccionando excitada: "¡Válgame Dios! ¿Pudo pasarle por el pensamiento al divino Crisóstomo que Cristo obró tal cosa sin causa, y muy grande? Claro está que no pudo pensar tal cosa. Antes no sólo una causa sino muchas causas manifiesta en tan portentoso efecto como humillarse aquella Inmensa Majestad a los pies de los hombres". Continúa Sor Juana demostrando el amor de Cristo implícito en este acto, que no puede separarse de él como la causa del efecto. En seguida va usando los argumentos del Evangelio de San Juan, para demostrar mediante ellos que el efecto prueba la causa como en aquella aseveración: "Amó Dios de manera tal al mundo que le dio a su hijo". Termina la réplica con una explicación de lo que es fineza para hacer más comprensible el pensamiento de San Juan Crisóstomo. Así, nos dice que fineza no es tener amor, pero sí demostrarlo: "aque- llos signos exteriores demostrativos y acciones que ejercita el amante siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza". Y por tanto no ha lugar la argumentación de Vieyra pues el santo habla de la fineza del amor en el lavatorio, y no del amor mismo que es la causa.

Después de haber "respondido por los tres santos", apunta sus batallas "a lo más arduo, que es la opinión que últimamente forma el autor al Aquiles de su sermón". Con esto entramos al cuarto tema que es el medular. Afirma Vieyra "que Cristo no quiso la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres y que ésta fue la mayor fineza: amar sin correspondencia". Es decir que no exige que correspondamos a su amor.

Sor Juana lo refuta diciendo que tal fineza del amor de Cristo no existió, como afirma el famoso orador, pero que en cambio la fineza de Cristo estuvo en lo contrario, en exigir nuestra correspondencia sin necesitarla y añade: "El probar que Cristo quiso nuestra correspondencia y no la renunció, sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras que instancias y preceptos que nos mandan amar a Dios".

La argumentación probatoria de Sor Juana es contundente y la va

desarrollando con suavidad, usando para comenzar el primer mandamiento de Dios y siguiendo con las grandes figuras bíblicas como Abraham, al que se le pide demuestre su amor sacrificando a su hijo. Así va probando en forma objetiva y concreta el mandato de la correspondencia, hasta llegar a los santos Evangelios, en donde hace destacar la fuerza que cobra en ellos este precepto, dentro del cual todos los amores humanos quedan subordinados al amor de Dios y en donde aun el cuerpo mismo ("si tu pie o tu mano te escandalizan") queda convertido en objetos de aborrecimiento cuando se interponen al amor divino. Al llegar a esto Sor Juana, que se sentía tan humana, a la vez que tan mujer y tan monja, exclama: "¡Válgame Dios qué apretado precepto que no reserva aun la vida!" La mirada de Dios llega todavía más hondo y su exigencia es tan profunda que el hombre no puede reservarse para sí ni su ser mismo, y basándose en las palabras evangélicas "Si alguno quiere venir en pos de mí niéguese a sí mismo", añade: "Veis ahí cómo nada hay reservado en importando a su servicio, pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíbe cuando se oponen al suyo?..."

Después de dejar explicado este fuerte e innegable precepto del amor a Dios y de reafirmarlo con aquella frase de las Escrituras "Yo soy tu Señor y Dios fuerte y celoso", pasa Sor Juana a explicar el amor al prójimo, demostrando que en éste Cristo exige y presuponé como fundamento el amor a Él.

De inmediato hace una argumentación muy de acuerdo a su lógica mentalidad: "Para amarnos unos a otros ha de ser Su Majestad el medio y la unión, y nadie ignora que el medio que une dos términos, se une más estrecha e inmediatamente con ellos, que ellos entre sí. Cristo se pone por medio y unión, luego quiere que le amemos cuando manda que amemos al prójimo..." y concluye: "De lo dicho juzgo... que Cristo no hizo por nosotros la fineza que el autor supone de no querer correspondencia".

Después de esto Sor Juana cambia la proposición de Vieyra y dice que la fineza de Cristo está en solicitar nuestra correspondencia "sin haberla menester", es decir no saca provecho alguno de nuestro amor. Este desinterés de Cristo, dice Sor Juana, es lo que hizo al jesuita equivocarse y creer que no quería ser correspondido. Tras la aplastante refutación, expone ella su opinión sobre el tema, diciendo que la mayor fineza de Dios para con los hombres son los beneficios negativos, es decir los beneficios que nos deja de hacer, porque sabe lo mal que hemos de corresponder.

Aquí lo barroco de Sor Juana no se concreta ya a su forma de ex-

presión sino al tema mismo. El buscar un beneficio negativo como máxima fineza nos semeja la voluntad que remata un contrafuerte o la columna del retablo que gira sobre su eje y retuerce su fuste. Luego nos dice "Ésta es fineza de Dios en cuanto Dios y continuada siempre". Parece entonces que empezamos a ver la parte superior de un retablo mayor en donde la figura de Dios, la Trinidad, lo centra todo.

Sobre este fondo, expone su teoría que resume en lo siguiente:

Dios es infinita bondad y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseoso de hacer bien a sus criaturas. Mas, Dios tiene infinito amor a los hombres, luego siempre está pronto a hacerles infinitos bienes. Mas, Dios es todopoderoso y puede hacerles a los hombres todos los bienes que quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos. Luego Dios cuando les hace bienes a los hombres, va con el corriente natural de su propia bondad, de su propio amor y de su propio poder, sin costarle nada. Claro está. Luego cuando Dios no le hace beneficios al hombre, porque los ha de convertir el hombre en su daño, reprime Dios los raudales de su inmensa liberalidad, detiene el mar de su infinito amor y estanca el curso de su absoluto poder. Luego según nuestro modo de concebir, más le cuesta a Dios el no hacernos beneficios que no el hacernoslos y por consiguiente, mayor fineza es el suspenderlos que el ejecutarlos, pues deja Dios de ser liberal —que es propia condición suya—, porque nosotros no seamos ingratos —que es propio retorno nuestro—; y quiere más parecer escaso, porque los hombres no sean peores, que ostentar su largueza con daño de los mismos beneficiados.

Todo esto lo ejemplifica con textos bíblicos demostrando el beneficio que ha sido para muchos no recibir más dones de Dios y lo reafirma con las palabras de San Gregorio Magno: "Mientras más es lo recibido, más grave es el cargo de la cuenta". De lo cual concluye:

Es beneficio el no hacernos beneficios cuando hemos de usar mal de ellos, es beneficio exonerarnos de mayor cuenta.

Agradezcamos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio y el suspender beneficios es el mayor beneficio y el no hacer finezas la mayor fineza.

En el último párrafo de esta hermosa y magistral exposición, siguiendo el uso de la época escribe: "Su majestad nos dé gracia... para que sus beneficios negativos se pasen a positivos, hallando en

nosotros digna disposición que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene y represa nuestra ingratitud y a Vuestra Merced me guarde muchos años". Finaliza poniendo todo lo que a teología se refiere en su escrito, bajo la censura de la Iglesia católica.

La enjundia de sus conceptos teológicos y el amor con que los trató evidenciaron ante el obispo la madurez y facultades que Sor Juana tenía para entregarse en toda su integridad a la teología. Con este propósito lo publica a su costa, dándole por título *Carta Athenagórica*.

La obra impresa ya llegó a manos de Sor Juana acompañada de una carta personal del obispo poblano, escudada bajo el seudónimo de Sor Philotea de la Cruz. El impacto que le produjo recibir ambas cosas a un tiempo nos lo dice en su respuesta al mismo:

Imposible saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a la prensa mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasará por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico y que aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos. . . .al llegar a mis manos impresa la carta que nuestra propiedad llamó Athenagórica, prorumpí (con no ser esto fácil en mí) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios.

La carta del obispo tiene en todo momento un tono de amabilidad y enorme cariño hacia Sor Juana.⁶⁹ En el preámbulo le dice que "desde que le besó muchos años ha la mano, vive enamorado de su alma, sin que se haya entibiado este amor con la distancia ni el tiempo". En seguida le confiesa en cuánto valora su labor intelectual diciendo: "no apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras" y los padres de la Iglesia como San Jerónimo han alabado a las que se dedican al estudio, el mismo San Pablo no manda que no estudien para saber; "las letras —añade— sólo son malas cuando ensoberbecen a la mujer y la enfrentan al hombre". Más adelante la llama mujer que es honra de su sexo, que como otra águila del Apocalipsis se ha remontado en su refutación a Vieyra.

⁶⁹ Miguel de Torres, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos*, Madrid, Manuel Román, s.f.

Tras el elogioso preámbulo empieza a descubrir el objetivo de la carta, haciéndole notar los dones tan especiales de que ha sido dotada por Dios, como el de la claridad de entendimiento que no se adquieren con estudio, sino que son infundidos con el alma. Con esto pretende que Sor Juana caiga en la cuenta de que pocas criaturas deben en lo natural tanto a Dios como ella, para entonces moverla a dedicar su inteligencia sólo a Él, al estudio de la teología.

Sor Juana tardó varios meses en responder la misiva del obispo, es más, estuvo tentada a dejar la respuesta en silencio, en parte por su mala salud* y en parte por el temor de disentir de tan ilustre y poderoso obispo. Finalmente lo hace por el valor que le da el sentirse amada por él. Así lo explica cuando dice: "Quien hizo imprimir la carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora) ¿qué no hará? ¿qué no perdonará?"

Después, con la humildad propia de una monja ante el prelado, le escribe:

Recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio de libros sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma carta [la Athenagórica].⁷⁰

Sor Philotea en su carta minimizaba todo su tiempo dedicado a estudios religiosos, teológicos, místicos, filosóficos, patristicos, patológicos, bíblicos y olvidaba o desconocía toda esa temática religiosa de sus escritos (villancicos, letras sacras, autos sacramentales, ejercicios, ofrecimientos), a la que había entregado gran parte de sus días y sobre todo gran parte de su amor. Porque no es posible leer *El Divino Narciso* sin sentir las profundas vibraciones del amor divino en Sor Juana, no se pueden leer sus temas teológicos sin sentir su profunda vida de fe, como tampoco es posible ignorar su apasionado marianismo que con razones de la mente y del corazón exalta a la Virgen María.

La respuesta de Sor Juana va a enfocarse en la primera parte a demostrar al obispo lo que a nosotros a siglos de distancia nos parece

* En numerosos escritos ella hace mención a su mala salud.

⁷⁰ A. Hamman, *Guía práctica de los padres de la Iglesia*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1969, p. 252.

evidente: su primordial interés en la teología. He aquí los textos de su respuesta en que lo declara:

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá al estilo de la Reina de las Ciencias quien aún no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales, de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios al artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historia profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es

sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? Allá en el Libro de Job le dice Dios: *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare, Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*, cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los Libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo perperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud y de las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mi elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, *et sic de caeteris*; porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz

y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R.P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.

Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, no por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad.

En esta célebre *Respuesta* Sor Juana demuestra su idea vital de la teología ampliamente. Allí también hará derivar de su idea del hombre criatura de Dios, hecho a imagen suya, la dignidad de ella misma como persona humana, con pleno derecho a cultivar su inteligencia, don de Dios que distingue al hombre del bruto.

La Fe y la Razón

Partiendo de toda la temática analizada, concretemos el pensamiento teológico que en ella se contiene.

Sabemos que Sor Juana nace cristiana por así decirlo, vive como tal y muere como monja ejemplar. Conocemos también el énfasis que en toda su vida dio a la razón. Estos dos elementos combinados nos dan la pauta para entender su pensamiento teológico. Partirá desde las premisas de la religión católica, de una fe que no se basa en la razón, sino en la revelación. De una fe que no va contra la razón porque no excluye los principios racionales, pero que considera al hombre in-

capaz de alcanzar a Dios solamente por la razón, por ello la sitúa en una dependencia eterna de Él.

Sus estudios son el camino para la búsqueda de la verdad y aunque sabe que el esfuerzo humano para comprender todo lo creado fracasará por las limitaciones del entendimiento finito del hombre —*Primero Sueño*—, sabe también que mediante el esfuerzo de la inteligencia podrá acercarse a la verdad, satisficará esa ansia de saber que es en ella la búsqueda de la felicidad.

Al igual que Santo Tomás, no es escéptica pues a pesar de tener conciencia de sus limitaciones, se lanza al estudio de la teología porque le parece “menguada inhabilidad siendo católica no saber todo lo que en esta vida podemos alcanzar por medios naturales de los divinos misterios”.

Esta ideología nos la destaca sobre el panorama de la filosofía tomista de su época.

Sor Juana acepta que lo que la mente humana no alcanza en su reflexión filosófica, lo alcanza la fe, y entonces añade a sus estudios la revelación como fuente de conocimiento. Ella conoció indudablemente la definición que el concilio tridentino hizo de la fe. En ésta se afirma que la fe es la virtud por la cual “. . . tenemos por infalible todo cuanto la Iglesia propone como revelado por Dios”. Haciendo suyo el pensamiento de Santo Tomás, nos explica que así como la gracia no destruye a la naturaleza, antes la perfecciona, la revelación no destruye a la razón, antes la ilumina ayudándola a entender lo que ella, limitada, no alcanza.

Con estos conceptos Sor Juana combina dos elementos, razón y fe, pero luego, pese a la importancia que da a la razón, se adentra más en el camino de la fe cuando valora a la mística como fuente también de conocimiento teológico.

Es fácil de comprender que Sor Juana diera esa gran importancia a la intuición mística si consideramos que ella vive en una época en que son paradigma los grandes místicos, que en la Nueva España había en su tiempo un apogeo de la mística femenina que se prolonga hasta el siglo xviii.

Para ella fue también una vía válida de conocimiento la intuición mística, confirmándonoslo el hecho de que utilizó como fuentes de verdad el *Apocalipsis* de San Juan, *La mística ciudad de Dios* de la venerable María de Ágreda, así como el gran aprecio que tuvo y el tiempo que gastó en conocer a Santa Teresa, a quien llamaba “madre mía”, y a San Juan de la Cruz, cuya influencia aflora por ejemplo en *El Divino Narciso*, y las menciones que hace a sucesos que entran dentro de la mística, aceptándolos como verdades.

Todo esto la acerca más aún al pensamiento de Santo Tomás. Recordemos que el filósofo de Aquino, en cierta ocasión, tras uno de aquellos arrebatos místicos que tuvo en sus últimos años, declaró a sus hermanos de religión que todo cuanto había escrito de Dios era basura junto a lo que había conocido de Él por intuición mística.

Para entender más lo que era la fe en Sor Juana —estamos hablando de Fe cristiana—, recordemos algunos de los conceptos que nos dejó en los párrafos de sus obras ya citadas: “fe es creer en el vaticinio”, “fe es creer lo no visto”, “fe es creer porque Dios lo dijo”.

Sor Juana nos está hablando aquí de una fe basada en la revelación que de Dios se va haciendo a patriarcas y profetas. Pero también nos habla de una fe que traspasa los siglos, las distancias, lo que no pudimos ver y nos lo hace tan evidente como lo que tenemos aquí ante nuestros ojos. Nos habla de esa fe que sobrepasa lo que era anuncio, la fe en Cristo que es ya revelación viva de Dios. Porque “lo dijo Él”, que es la verdad. Pero luego nos dice “fe es creer contra los sentidos”.

El último concepto nos plantea una aparente contradicción entre la fe y la razón. Sor Juana, siguiendo a Santo Tomás en su teoría del conocimiento, acepta como él que nada hay en el entendimiento que no haya pasado antes por los sentidos, y esta aseveración filosófica entrará aparentemente en conflicto con la afirmación del “misterio por antonomasia”. Sin embargo no hay tal, porque Sor Juana, apoyada nuevamente en el Aquinatense, va a sostener que la información de los sentidos es limitada, por ello la mente se equivoca en el juicio. En cambio la fe alcanza donde los sentidos no llegan.

Así sabe por la fe que la Eucaristía es la sustancia de Jesucristo, aunque los sentidos digan que tiene el sabor, la apariencia y el olor del pan. El entendimiento se ha rendido a la fe, porque acepta que ésta alcanza más, sabe más.

Reconoce que los misterios de la fe son inalcanzables al entendimiento humano, mas no porque sean conceptos irracionales; sino superracionales y por tanto no repugnan a la razón.

Todo esto nos hace comprender el valor que en el pensamiento de Sor Juana tenía la fe, pero por si fuera poco, recordemos los párrafos del *Auto de San Hermenegildo*, en donde ella habla de la fe como virtud cristiana superior y base de las demás. *Sol de la fe* la llama reconociéndola como la luz que ilumina la mente. Luz que viene de Dios al entendimiento humano para que se adelante a ver donde la vista no alcanza.

En Sor Juana no hay un solo pensamiento de discrepancia entre fe y razón, por el contrario, ambas van de la mano en perfecta armo-

nía, ayudándose en el camino del conocimiento, al igual que estuvieron en el pensamiento de Santo Tomás.⁷¹

Por todo esto, pese a que Sor Juana vive ya los inicios de ese mundo racionalista que, como afirma Elías Trabulse en su magistral estudio de *Ciencia y religión en el siglo XVII*, rechaza la revelación como fuente de verdad, el milagro por parecerle irracional y la profecía porque rebasa la comprensión humana,⁷² ella se mantiene fiel a la verdad de la revelación, se rinde ante el milagro que es sólo "obra de Dios verdadero" y encuentra en la profecía una luz para la fe. Uno de los grandes valores de Sor Juana como cristiana y como monja es su mirar sereno ante la llegada del cientificismo. No perder la proporción de ella misma, criatura de inteligencia limitada, frente a Dios, suma sabiduría. Por eso ha dicho que la razón es limitada, que la fe alcanza más. Para ella sí hay verdades que están por encima de la razón, al supuesto revelado no lo sustituye un postulado racional, por ello fe y razón se complementan, al igual que las leyes naturales con la ley de gracia se perfeccionan.

La fe y la ciencia

En el pensamiento de Sor Juana no se confunden. Para ella la ciencia se forma con verdades, pero verdades que son evidencia en la conciencia.

"En el pensamiento tomista, ciencia era cierto conocimiento que se tenía en virtud de la aplicación de principios evidentes de suyo conocidos como ciertos a la luz de la ciencia superior".⁷³ Si recordamos que Sor Juana ha dicho que la evidencia no es fe, tendremos que aceptar que su concepto de ciencia se aleja del concepto tomista, puesto que la evidencia de la razón es diferente a la luz de la fe o ciencia superior.

Esta posición frente a la ciencia está siempre viva en su pensamiento, mostrándolo, por ejemplo, al escribir el poema a la esperanza *Verde embeleso de la vida humana*, en el que declara el valor que da a lo que es evidente a la razón: "que yo más cuerda en la fortuna mía, tengo entre ambas manos, ambos ojos y solamente lo que toco veo". Es decir los sentidos son la fuente de información para el cono-

⁷¹ Frederick Copleston, S. J., *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 64.

⁷² Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México. El Colegio de México, 1974.

⁷³ Frederick Copleston, S.J., *op. cit.*, p. 77.

cimiento científico. Por los datos que la mente recibe la razón conoce.

En su fe no puede haber dudas que provengan de la ciencia porque para ella la ciencia explica lo que creemos por fe, pues ciencia es ir comprendiendo la obra de Dios. Por eso en su respuesta a Sor Philotea explica cómo estudia en todas las cosas que Dios crió y dice: "nada veía sin reflejo, nada oía sin segunda consideración, aun en las cosas más menudas y materiales porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus* no hay alguna que no pase el entendimiento, si se considera como se debe".

Sin embargo, dentro del interés en estudiar la obra de Dios hay algo nuevo. En el pensamiento aristotélico-tomista la física era sólo una ciencia teórica que como toda ciencia especulativa estaba unida a la filosofía. Sor Juana no podía romper totalmente estos principios, por eso cuando observa el fenómeno físico del cambio de estado de un huevo lo llama filosofía de cocina, empero a la física, la astronomía y otras, aunque las llame filosofía, empiezan a ser en ella ciencias experimentales, pues su interés en la naturaleza comienza a llevarla por otros caminos que son los del interés científico moderno.

Dice en su aludida *Respuesta* que ella miraba y reflexionaba sobre todas las cosas

de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba y de lo que me decían me estaban resaltado mil consideraciones. ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y midiéndola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas... Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer

harina y cernirla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso.

Este interés en la ciencia física experimental, unido al razonamiento inductivo, que será la base de la ciencia moderna, se empieza a manifestar en ella como la inquietud intelectual de quien ya no se encuentra satisfecho con la pura especulación filosófica y quiere conocer con evidencias que no son fe el universo, sus leyes y sus fenómenos. De aquí su interés en la física, en la matemática y en la astronomía. Aun sin poder desligarse del concepto tradicional de las ciencias, a las que considera siervas de la teología, empieza a perfilar su pensamiento a los que serán los intereses del mundo moderno. En ello no fueron extrañas las influencias de Gracián con su énfasis en la razón, ni de René Descartes cuya obra conoció, ni tampoco las de su amigo Sigüenza y Góngora, cuyo pensamiento es avanzada de la ilustración en el mundo novohispano.

Esto no quiere decir ni en lo más mínimo que en la mente de Sor Juana algo deje de estar inmerso en relación con Dios; todo está conectado con Él. Aun en el momento de una observación experimental, como aquél en que ella mira un juego de niñas, dice

yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno con otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas de nuestros tiempos.

Dios y sus atributos

Veamos ahora cuál es el contenido de la fe en Sor Juana Inés de la Cruz. Empecemos por reflexionar sobre su concepto de Dios. Ella cree en Dios por la fe. Sabe que la existencia divina no es evidente a la razón, pero también sabe que por ésta es posible al hombre conocer algo de Dios. Deseando Sor Juana conocerlo por ese camino, acude a los que emplearon su vida y su inteligencia en ello, a los

padres de la Iglesia, y entre ellos con mayor énfasis a Santo Tomás en la *Suma Teológica*. La metafísica tomista la llevó a ese conocimiento de Dios por la razón. En los párrafos de sus obras, citadas páginas atrás, lo mismo que en su largo poema *El Sueño*, se alude constantemente a la terminología de la metafísica tomista. Se habla de ser finito y seres infinitos, de ser increado y seres creados, acto puro, primer motor, causa eficiente, seres contingentes, potencia y acto, en fin los argumentos metafísicos de la existencia de Dios se hallan mencionados en diversas formas en los autos, loas y villancicos y otros diversos poemas. Pero no sólo son menciones, sino que hace suyos los argumentos de Santo Tomás constantemente, por ejemplo, cuando habla de que Dios es bondadoso, infinita bondad, nos explica la cuarta vía del conocimiento de Dios.

Al manejar conceptos como la esencia y la existencia, materia y forma, potencia y acto muestra que conocía también la obra, el ente y la esencia del dominico.

En todos estos estudios llega a la seguridad racional —no de su fe que ésa ya la tenía— de la existencia de un Dios: acto puro, concepto aristotélico-tomista, origen y sostén de todo lo creado.

Santo Tomás dedica una parte de la *Suma* al conocimiento de los atributos de Dios. Dice Copleston que, aunque este santo maestro consideraba que el hombre jamás podría comprender la infinitud de la perfección divina “porque no podemos comprender con nuestro entendimiento finito la inmensa riqueza de la naturaleza divina y expresarla en un concepto, porque nuestras palabras no pueden definir lo infinito”,⁷⁴ se lanzó entusiasta a la empresa de averiguar lo que su mente podía de los atributos de ese Dios cuya existencia, fe y razón le confirmaban.

Esta ansia de conocer a Dios por la razón que tuvo Sor Juana la llevó a estudiar, aun sabiendo también que aquel maremagnum de perfección infinita era inalcanzable al entendimiento humano. Se informa en Santo Tomás, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y en otros padres de la Iglesia, pero estudiaba también directamente en las Sagradas Escrituras, porque sabe que en ellas puede conocer al Dios que allí se va revelando.

Ella sabe como creyente que cuando su razón pregunte cuál es el nombre de ese Dios cuya existencia conoce, sólo hallará respuesta en el *Éxodo*, donde la voz que sale de la zarza ardiendo dice a Moisés lo que la razón por sí misma no podía alcanzar: “Yo soy el que soy”. Aquí está la revelación divina completando el esfuerzo de la razón humana.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 148-153.

El fruto de esos estudios no lo manifestó Sor Juana en tratados teológicos, pero lo expuso reiteradamente en sus diversas obras dándonos sus conceptos sobre la naturaleza y atributos de Dios. Así afirma: Dios es trino y uno, Dios es uno, infinito en toda perfección, Dios es espíritu purísimo, inmaterial. La esencia de Dios es indivisible e inmensa. Dios es eterno, está fuera del tiempo, no tuvo principio ni tendrá fin. Dios es presente, no hay en Él pasado ni futuro, Dios es la sabiduría infinita, todopoderoso, centro de todos los prodigios; Dios es fuerte; es la felicidad. En sus obras en prosa nos dice: Dios no necesita de sus criaturas para ser feliz, Dios encierra en sí todos los bienes. Dios es verdadero, es la verdad, es bueno, bondadoso, comunicable, deseoso de hacer el bien. Dios tiene la gloria en sí mismo.

En sus obras en prosa y en verso va exponiendo más su pensamiento al decir: Dios es misericordioso, es justo, es benigno. En él están unidas la justicia y la misericordia, es la belleza, la hermosura de Dios es soberana y prodigiosa.

Dios es la luz, Dios es la causa primera de la luz. Dios es Amor, Dios no necesita ser amado por nadie. Dios se ama a sí mismo. Dios ama a sus criaturas. Dios es Creador, "todo cuanto existe insensible, racional e invisible ha sido creado por él. Dios es providente. La providencia de Dios sostiene al mundo. Todo cuanto existe es sostenido por Dios.

Sor Juana emplea el lenguaje tomista según su personalidad, en forma poética que es su manera natural de expresión. Así, por ejemplo, cuando Santo Tomás dice que el mundo depende existencialmente de Dios y que si su actividad creadora y sustentadora se retirara el mundo dejaría de existir por ser finito, Sor Juana escribe: "por su providencia se sustenta... y se perdiera en su olvido". Aun en la prosa los temas más abstractos se van haciendo poesía.

La creación

Dios es la causa primera de todo lo que existe, escribe Sor Juana, y añade que el universo es obra de Dios.

En su romance al arzobispo Enríquez de Rivera llama a Dios "Creador infinito, cuya voluntad fecunda todo de nada lo hizo". Sor Juana no dice lo hizo de la nada sino "de nada" es decir de no algo.

En los villancicos de la Concepción nos muestra cuán compenetrada estaba del concepto tomista de la creación. Santo Tomás explica que el acto creador de Dios es eterno, aunque el efecto externo del acto creador sea temporal: Dios quiso eternamente que el mundo em-

pezara a existir.⁷⁵ Sor Juana escribe: Dios, acto puro, mira todo lo creado del infinito pasado al infinito futuro. Esto se asentaba en el concepto de un Dios eterno, inmutable, cuyos actos lo son también. Idea de la creación que completa con este pensamiento: Dios creó al mundo gratuitamente, como un acto de su bondad, sin necesidad alguna.

Obras de Dios que le dan gloria

Sor Juana habla repetidas veces y con gran entusiasmo de la hermosura, perfección y orden del universo para mostrar con ello que esas obras en su hermosura, orden y perfección le dan gloria.

Haciendo uso de sus conocimientos filosóficos, nos habla del orden de los planetas, del concierto de los signos. Influida por el neoplatonismo nos describe la armonía de los planetas: "Los orbes con sus giros y los astros glorifican a Dios".

Los cuatro elementos que en su tiempo eran los reconocidos constituyentes del universo también dan gloria a Dios poéticamente —dice—: "el agua con sus encrespados movimientos, la tierra con sus frutos, el fuego con sus llamas y el viento con sus silvos glorifican a Dios".

Todo lo que existe en el universo nos habla de Dios. La belleza de la tierra nos hace vislumbrar la divinidad, el orden del universo realizando los fines para que fue creado nos habla de la inteligencia suma. Este pensamiento derivado del tomismo está sosteniendo que el camino para conocer algo de lo que es Dios está en razonar sobre lo que por analogía es con sus criaturas, por la relación que guardan con él, por su dependencia como causa eficiente y ejemplar. A esto Santo Tomás añade otro camino que es el análisis de lo que Dios no es. Nuestra poetisa también se refiere a esta vía en algunos poemas.

La naturaleza angélica

Sor Juana trata de la naturaleza angélica creada por Dios, basándose en el *Génesis*, en San Gregorio Magno y en Santo Tomás. Nos habla de substancias angélicas, usando la terminología tomista, es decir, de lo que los ángeles son *per se*, espíritus creados por Dios para su eterna alabanza. Poseen belleza, nobleza, valor, virtud y ciencia en altísima perfección.

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 158-159.

Parte de estas substancias angélicas sufren un cambio accidental y se convierten en demonios. Son ángeles pero réprobos, ángeles a quienes la soberbia y el amor propio hicieron enfrentarse como iguales a su creador.

Esta temática teológica era en su tiempo uno de los temas centrales en la predicación del cristianismo. En los coloquios de los doce primeros franciscanos se dedica gran parte a ello. En el *Cristianismo tripartito* de Gerson, publicado por Zumárraga, sucede lo mismo. En las crónicas de los misioneros y hasta en los murales de los antiguos conventos del siglo xvi, se encuentra desarrollada ampliamente la idea del demonio engañando al hombre.

La naturaleza angélica fiel a Dios constituye las jerarquías celestiales. Sor Juana sabe por lo que ha estudiado en los padres de la Iglesia que es imposible para la mente humana comprenderla totalmente, porque "no conocemos cuán encumbrados sean los privilegios de estos espíritus, cuán elevada su grandeza, cuán supremos los tronos que ocupan, cuán pura y perfecta su naturaleza, cuánta la gloria que gozan", aunque es posible saber algo de ellos por su relación con nosotros. Así habla de los nueve coros de las jerarquías angélicas:

Ángeles, que custodian a los hombres.

Arcángeles, que anuncian los grandes misterios.

Virtudes, que operan los milagros.

Potestades, que sujetan a los demonios.

Principados, que rigen la cabeza de los reinos.

Dominaciones, que rigen los oficios de los ángeles.

Tronos, que consideran la equidad de Dios. En ellos descansa Dios como equidad.

Querubines, que consideran la virtud de Dios y en los cuales conoce como Verdad.

Serafines, que consideran la Bondad de Dios, en éstos Dios "ama como caridad".

"Todas estas criaturas angélicas, son elevados espíritus, bellísimas criaturas, admirables ejemplares y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia".⁷⁶

⁷⁶ Sor Juana Inés de la Cruz, *Ejercicios Devotos, Meditación del día Séptimo, Octavo y Nono. Obras completas*, t. iv.

La naturaleza humana

Sor Juana mira la creación del hombre desde dos puntos de vista: el de la fe, aceptando la revelación contenida en el *Génesis*, y el filológico-teológico de los padres de la Iglesia. Con estas dos visiones forma su pensamiento sobre la persona humana.

La creación del hombre es el complemento del orbe, la perfección de los cielos, la obra suma. Siguiendo al *Génesis* lo llama "perfección y ornamento de todo lo creado". Dios perfeccionó sus obras, dice, con hacer a su semejanza al hombre para rey del mundo. Lo creó "en justicia original y gracia, le crió por monarca de todo lo creado en el mundo".⁷⁷

Reflexionando sobre esa naturaleza humana creada por Dios, Sor Juana la distingue de otras criaturas, como las plantas que tienen su principio vital en el alma vegetativa, los animales que lo tienen en el alma sensitiva, en tanto que en el hombre, ese principio vital es el ánima, como lo llamara Santo Tomás, o la *psyche* de Aristóteles.⁷⁸ Por esto explica que en el mundo existe lo insensible, lo sensitivo y lo racional.

El hombre tiene un alma diferente a las piedras y a los animales; una ánima hecha a imagen y semejanza de Dios.

En la mente de Sor Juana el hombre es un compuesto de alma y cuerpo. Esta idea aparece constantemente en sus versos, por ejemplo en los que describe el dolor de la ausencia, habla del cuerpo como la parte sensitiva del hombre y de alma como aquello en que reside el amor. El cuerpo humano es mortal en tanto que el alma es eterna. También nos dice que el alma y el cuerpo, aunque diferentes entre sí, forman un todo, es decir la sustancia del ser humano. El alma y el cuerpo son un compuesto que sólo se separa con la muerte. Empero, el alma inmortal, espíritu glorioso, volverá a unirse con el cuerpo el día del juicio o "día final" que dice la poetisa.⁷⁹

Sintetizando lo que va diciendo en sus poemas, diremos que para Sor Juana el alma es espiritual, inmortal y libre. En los versos de una loa explica que las potencias del alma son la memoria, el entendimiento y la voluntad, que las tres son "una misma cosa en el alma", aunque con operaciones diversas: "Que todas tres son el Alma y el Alma es toda en cualquiera, que cada parte es todo" como en esencia

⁷⁷ Sor Juana Inés de la Cruz, *Ejercicios Devotos. Meditación del día Sexto* en *Obras completas*, t. iv.

⁷⁸ Frederick Copleston, S. J., *op. cit.*, p. 174.

⁷⁹ Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.*, t. i, p. 300. "Bello compuesto en Laura dividido".

indivisible.⁸⁰ El entendimiento, que es la razón, propone, la voluntad admite o reprueba, y la memoria da al entendimiento los avisos para que sus razones sean congruentes. Así sin la memoria el entendimiento escasamente tendría materia para discurrir. Por estas potencias el alma es capaz de razonar, elegir, amar y recordar.

Relación de Dios con el hombre o viceversa

De todo lo anterior deriva su concepto de la relación del hombre, criatura, con Dios, su creador.

El hombre depende existencialmente de Dios como todo cuanto hay en el universo, empero, su relación con Él es diferente a la que tiene con las demás criaturas, pues con el hombre tiene una relación de amor sólo dada en Él.

Dios ama al hombre de manera diferente a como ama todo lo creado, porque en el hombre ve su imagen. Él sólo puede amarse a sí mismo, este pensamiento lo explicó varias veces Sor Juana en los versos de *El Divino Narciso* según vimos páginas atrás. Allí se encuentra una frase muy bella en la que encierra la razón del amor de Dios al Hombre: "Su propia similitud fue su amoroso atractivo..."

Respecto a la relación del hombre con la divinidad, Sor Juana pensó, y así lo afirmó en su polémica *Carta Athenagórica*, que Dios exige del hombre correspondencia a su amor. Mas no porque lo necesite, pues Él es feliz en sí mismo, sino por el bien que a éste le reporta. De aquí derivará la aceptación incondicional de los deberes impuestos al hombre, por quien es máxima sabiduría, bondad, amor, justicia, misericordia. Esto es ya la conciencia cristiana de Sor Juana, por ello su pensamiento coincide con San Agustín y Santo Tomás en que Dios es el Bien Sumo del hombre, y que por ello sólo la posesión amorosa de Dios lo hará dichoso. Sor Juana entusiasmada exclama "¡Oh primor del Divino Amor: decir que es honor suyo lo que es provecho nuestro! ¡Oh Sabiduría de Dios! ¡Oh liberalidad de Dios! ¡Oh finezas sólo de Dios y sólo digna de Dios! Para esto quiere Dios nuestro amor: para nuestro bien, no para el suyo."

El libre albedrío

Al hablar de la relación del hombre con Dios, Sor Juana toca el tema del libre albedrío. Ha dicho que el alma inteligente y libre puede

⁸⁰ *Ibidem*, t. III, p. 376. "Loa a los años de la Reina Nuestra Señora".

elegir porque tiene capacidad de razón y de voluntad. Esto lo complementa en la respuesta en donde habla de la libertad de juicio y de la voluntad, diciendo: mi entendimiento tal cual es libre, pues viene o se origina en el mismo solar que el del padre Vieyra, o sea en Dios.

Que el libre albedrío del hombre es un acto de la voluntad informada por la razón nos lo dice también en aquellos versos en que explica que para el alma libre no hay más prisión que la que ella, por propia voluntad, se forma. Lo que significa que ella por voluntad libre realiza aquel acto.

Esta idea de la libertad del hombre basada en la razón y en la voluntad aparece en innumerables poemas, pero de manera más explícita en la *Carta Athenagórica* en la que expone: "Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que para esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó".

De esto derivará que el hombre es libre para corresponder o no al amor de Dios. Por tanto no puede Dios llegar a satisfacer al hombre como su sumo bien, si él no quiere. Al mismo tiempo el hombre usando su libre albedrío puede obedecer o desobedecer a Dios. Esto nos lleva entonces a considerar que el pecado es un acto libre del hombre, como lo es también la virtud.

El mal moral

La escolástica ha sostenido que es una privación real del bien, y Sor Juana tenía que coincidir en esto porque su cultura estaba basada en ella.

En los textos presentados en páginas precedentes nos describe cómo el hombre creado en gracia de Dios, que tenía en sí la clara imagen de su creador, la pierde por el pecado que lo priva de la gracia.

Ella dice: "alejada de sus ojos, desterrada de sus soles". Con ello la imagen de Dios, dice, queda empañada a tal grado que la belleza del alma se descompone, se afea y Dios no puede entonces reconocer en ella su imagen.

El pecado que Sor Juana identifica con el mal moral tiene como resultado la pérdida del bien sumo en cada hombre individualmente, pero la consecuencia del pecado original se extendió a todos los hombres, pues "fue mar cuyas espumas no hay ninguno que no mojen". "Fuentes y ríos obscenos", "aguas salobres" serán vocablos que em-

plee como términos poéticos para expresar a qué queda reducida la naturaleza cuando ha perdido la gracia.

El pecado es una ofensa a Dios que sólo puede ser borrada por Dios mismo.

Ley natural y ley de gracia

En las loas de *El Divino Narciso* y *El Mártir del Sacramento*, Sor Juana toca otra temática netamente tomista, pero de ese tomismo renovado y vivido por los teólogos y juristas del siglo xvi, el que repensaron al plantearseles los problemas de la conquista y colonización de América.

De todo lo que ella expresa en los párrafos de las loas ya señaladas, sacamos en síntesis estos conceptos: el hombre pudo ser feliz alcanzando por medios puramente humanos una felicidad temporal. Esto que es aristotelismo en Santo Tomás lo acepta Sor Juana al presentarnos alegres y festivos a los indios americanos antes de la llegada de los españoles, aunque no plenamente felices porque no podían alcanzar al Sumo Bien.

El hombre atenido a la recta razón descubre la ley natural de donde deriva una moral natural. Las leyes naturales deben ser respetadas por los hombres pues resultan de las necesidades de la naturaleza humana creada por Dios.

Santo Tomás señala tres leyes naturales del hombre que son en bien de su propia naturaleza: la conservación de la vida, la inclinación a la propagación de la especie y la tendencia o derecho natural a la búsqueda de la verdad. A estas tres leyes Sor Juana se refiere en su justificación de la conquista de América. A la primera, violada por los sacrificios humanos. A la segunda, en su idea del matrimonio cuya transgresión ve en la poligamia. A la tercera, al presentar la evangelización de los indios como una necesidad de conocer la verdad y sacarlos del error en que vivían.

En las loas mencionadas nos demuestra que los misioneros tratan de convencer a los indígenas de sus errores mediante el diálogo, porque el hombre forma sus propios juicios a través de la discusión y sólo está obligado a seguir los dictados de su propia conciencia, para derivar de ellos su conducta moral.

En aquel diálogo entre la Religión con Occidente y América, acepta que existe una conciencia moral en el indígena, los sacrificios humanos tienen un sentido, pero también reconoce que existe la posibilidad de error, como es el caso de América y Occidente. Sor Juana

piensa que el hombre, atendido a la sola razón, es incapaz de descubrir por sí mismo su destino sobrenatural y los medios para alcanzarlo, por eso valora la revelación que Dios hace al hombre para conocer ambas cosas.

El hombre, atendido a la sola ley natural que le dio la propia razón, conoce por la revelación la ley positiva de Dios contenida en el decálogo. Por la revelación misma de Dios en el Nuevo Testamento conoce otros medios para llegar a él: los sobrenaturales contenidos en los sacramentos. Éstos son fuente de gracia que ayudan al hombre a alcanzar su destino sobrenatural.

Con estas ideas nos introduce a la ley de gracia que es la ley sobrenatural que llega con la fe.

La ley natural se complementa con la ley de gracia porque ésta no destruye a la primera sino que la perfecciona. Ambas están tan unidas que no hay distancia entre las dos, pues la ley natural es la parte y la ley de gracia el todo que la abraza. El quebrantamiento de la ley natural es al mismo tiempo quebrantamiento de la ley de gracia.

La redención y la gloria

En la temática teológica de Sor Juana tiene un gran desarrollo lo referente a la redención. Al hombre caído en el pecado original que trasciende a la humanidad entera sólo puede salvarlo Cristo.

Cristo es la segunda persona de la Santísima Trinidad, por tanto Cristo es Dios. Cristo es Dios y hombre verdadero. Misterio de la humanidad de Cristo y Misterio de la Encarnación.

La segunda persona de la Santísima Trinidad, habiendo tomado carne, es decir haciéndose partícipe de la naturaleza humana caída, realizó una obra redentora que reconcilió al hombre con Dios, que restauró en él la imagen divina para que pudiera alcanzar el Sumo Bien. Éstos son los pensamientos centrales que desarrolla en forma por demás hermosa en *El Cetro de José* y *El Divino Narciso*, pero en este último sus versos van más allá, nos presentan la redención como el acto de amor más grande que pudo hacer Dios, al dar la vida voluntaria y libremente en sacrificio: misterio del dolor.

Por eso dice en espléndido verso: "...Hizo todo cuanto pudo, el que pudo cuanto quiso..."

Así para ella el misterio de la redención del hombre se centra en el misterio del amor de Dios, ante el cual ella se anonada. De aquí que sus versos al relatarlo lleven un pensamiento que traspasa a la

pura razón y se vuelve mística arrebatada de ese mismo amor que es amante. Por ello cuando describe lo que es Cristo para el hombre lo llama primero amante y luego cordero.

Hay un atributo de Dios mencionado por Sor Juana como corolario a la obra redentora de Cristo: Dios glorificador. Lo que será la gloria lo ha expresado en los *Ejercicios devotos*, en los *Ofrecimientos del rosario*, en su *Protesta de fe* y en los versos funerarios.

De sus textos poéticos se desprenden dos ideas de felicidad: una es la que el hombre puede alcanzar aquí en la tierra atendido a sus propios esfuerzos. Esta felicidad meramente humana es pasajera. Pero hay otra perdurable que trasciende hasta la eternidad y que el hombre sólo puede alcanzar por medios sobrenaturales: la redención y los sacramentos.

Esa felicidad sólo se alcanza tras la muerte, que es comienzo de la vida. Por esto los héroes que pinta, San Hermenegildo o Santa Catarina, triunfan con la muerte en la fe. Hermenegildo cambia el caduco cetro por el laurel inmortal que recibirá en el Solio Supremo, y Catarina, que desea vivir eternamente, "muriendo triunfa de quien la mata", por eso en el estribillo canta:

Venid serafines,
venid a mirar
una rosa que vive
cortada, más.

Lo que Cristo alcanzó con su holocausto y mostró con su gloriosa resurrección es la felicidad del hombre. Ésta consiste en la visión beatífica de Dios, en la cual lo conocerá y lo amará en plenitud de amor. Tendrá también la visión gloriosa de la Virgen María y la alabará en compañía de los ángeles con los cuales convivirá. Allí eternamente alabaremos a Dios que "para la gloria nos crió para bien nuestro", afirma. Habrá un día de juicio final en el que todos los hombres serán juzgados por Dios en la fe, la caridad y otras virtudes.

Los cuerpos de los escogidos resucitarán igual que Cristo, para gozar también eternamente en la gloria.

En forma contraria será la suerte de los réprobos. Ellos irán al infierno. Sor Juana habla de éste cuando se refiere a la caída de los ángeles rebeldes y lo vuelve a mencionar en su prosa cuando habla de "cavernas infernales" a donde van los que no tienen fe y caridad.

La Iglesia

Sor Juana, fiel a la revelación, va a aceptar a la Iglesia que se fundamenta en ella. Lo explica ampliamente en los diversos villancicos a San Pedro.

La Iglesia la fundó Cristo en una piedra: Pedro. En él y sus sucesores puso la potestad de perdonar o retener los pecados. A la Iglesia le dio el magisterio divino. Ésta es el camino para que llegue, mediante los sacramentos, la gracia de Dios a todos los hombres de la tierra. Hay una Iglesia militante cuya misión es llevar la fe a todos los hombres, echarles las redes para que suban a la nave del Evangelio y alcancen su fin. Pese a que en tiempos de Sor Juana se viven grandes desgarramientos en la Iglesia y la fe en la revelación empieza a fallar entre los intelectuales, en ella jamás hay duda.

La Iglesia triunfante la forman todos aquellos que ya han alcanzado la gloria.

Para Sor Juana es importantísimo ser hija fiel de la Iglesia católica, por ello se explica su protesta de fe y demás documentos de fidelidad con que concluyó su vida.

Teología mariana o mariología

Completa las ideas teológicas el pensamiento mariológico, integrado perfectamente no sólo a la más pura ortodoxia sino al más apasionado marianismo de la España poscisneriana.

Si sintetizamos las ideas encontradas en los textos que presentamos páginas antes, nos encontramos con estos postulados: "María fue concebida plena de gracia desde toda la eternidad. Fue prevista de todo pecado en razón de su maternidad divina". Esto que fue sostenido por los padres de la Iglesia, incluso Santo Tomás, si se interpreta bien, como lo hizo Sor Juana,* era creencia firme en España. En América cimentó esa firmeza la evangelización franciscana. No puede olvidarse tampoco el hecho de que el primer convento de monjas y todos los que de él surgieron, incluso el de San Jerónimo, derivaban de la orden dedicada a la exaltación de la Inmaculada Concepción.

María fue la única criatura después de Adán y Eva en quien la imagen y semejanza de Dios estaban en toda su claridad. La llama restauradora del orden universal porque ella tuvo en sí ese orden

* Véanse para mayor explicación las notas a la loa a la Concepción que puso Alfonso Méndez Plancarte en la edición de las *Obras Completas*.

que Cristo restauró para todos los hombres. María fue madre de Dios por obra del Espíritu Santo. María fue siempre Virgen. María subió al cielo en cuerpo y alma en donde ocupa un lugar superior a los ángeles y a toda criatura.

Méritos de María: humildad que la elevó sobre todas las criaturas. Esclava del Señor. Voluntad entregada con plena libertad a la de Dios: "Hágase en mí tu palabra".

Privilegios de María: participa más que cualquier otra criatura de las perfecciones de Dios. Es después de Él la que más sabe, la que más ama, la más bella, la más misericordiosa, la más dispuesta a hacer el bien, la más poderosa, la más justa, etcétera.

Títulos de María: hija de Dios Padre, madre de Dios Hijo, esposa de Dios Espíritu Santo, reina del cielo y de la tierra. A estos añadirá otros que los hombres le reconocen en relación con ellos: madre de los hombres, intercesora ante Dios, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos, etcétera.

El pensamiento hagiográfico

Expresado en los villancicos de San José, San Pedro, Santa Catarina y las letras sacras a San Bernardo, se basa en una idea central: los santos son criaturas distinguidas entre las demás por su gran amor a Dios, que practicaron las virtudes heroicamente y ahora están en el cielo, en donde son intercesoras ante Dios. De aquí el sentido que tiene acudir a ellos, pidiendo su auxilio como lo hace la poetisa.

En todo el pensamiento de Sor Juana, no hay nota alguna discordante con la ortodoxia católica y sí una armonía perfecta con el cristianismo de su tiempo. No hay posición crítica ante punto alguno del dogma, antes por el contrario, reafirmación apasionada de las verdades en que cree, que vive y en las cuales muere.

El tema teológico no fue en Sor Juana intrascendente inquietud de la mente, ni simple objeto poético, fue el tema central de su vida. Bajo él la organizó, conforme a él vivió y sus más grandes intereses con él estuvieron conectados. Por eso llegar a decir que aprecia más su título de católica que los aplausos de docta.

No habría sido monja si sus principios religiosos no la hubieran llevado a subordinar "cualquier humana consideración" al problema de la salvación. Su lugar en la sociedad estaba al lado de damas poetas como doña María de Estrada, o de intelectuales y universitarios como La Latina y otras, pero ella no quiso estar allí, y prefirió el

convento a donde también se habían retirado otras geniales mujeres que estudiaban formalmente.

Su producción literaria, esa que es poesía ocasional, cortesana o lírica, apenas llega a ser la tercera parte de la totalidad, pues dos terceras partes de ella son los versos y prosa de temática religiosa.

Estos mismos intereses son los que la sitúan de lleno en su época, en ese mundo novohispano del siglo xvii en el que nació y murió.

Sor Juana adopta con sus estudios teológicos el papel que corresponde a todo cristiano que tiene ansia de saber...

Dios me ha dado un grandísimo amor a la verdad, ha puesto en mí ese impulso incontrolable, Su Majestad sabe por qué y para qué.

Este "impulso" que en ella puso Dios es el que la lleva a buscarlo por ese camino con el ansia con que el hombre busca la felicidad. Y ella sabe, porque conoce el *Tratado de la bienaventuranza* de Santo Tomás, que la felicidad máxima consiste en la unión con Dios por la inteligencia.

No ignora que también la tendencia de la voluntad (camino que siguen las místicas, según veremos) une con el Bien amado, que eso es un salir de sí e ir hacia Dios. Pero conoce también que existe otro camino, el de la inteligencia, que lleva al conocimiento de Dios por la razón, acto que dentro del pensamiento tomista implica traer a sí, hacia uno mismo, al que es objeto del conocimiento. Este hacer uno a objeto y sujeto de conocimiento es unión total (más uno que la materia y la forma en la substancia). Por esto es más perfecto el conocimiento que la voluntad y por tanto Sor Juana, que conoce estos principios, sabe que si Dios es objeto de conocimiento para ella, su unión con Él es más perfecta que si lo fuera por la sola voluntad. Por otra parte, ella fue consciente a lo largo de toda su vida de los dones tan especiales de inteligencia con que estaba dotada, de que cada uno tiene señalado un camino hacia la eterna felicidad de acuerdo a la propia personalidad, y que el suyo era el de la razón.

El interés en Dios como centro y razón de la vida no limitó sus intereses culturales a lo meramente teológico, antes fue un acicate para lanzarse libremente por todos los caminos del saber, porque según dice en su *Respuesta*, conocer todas las ciencias es ir conociendo la obra de Dios y a través de ella a Dios mismo. Como San Gregorio Nacianceno, no encontraba división entre Dios y su arte.

Es interesante saber que estudió gramática, retórica, Sagradas Escrituras, historia de Grecia, Roma, España y de la Nueva España en

sus cronistas; los poetas clásicos, astronomía, matemática, geometría, música, a los padres de la Iglesia, a los teólogos y místicos, pero más interesante es comprobar cómo se enfrenta a cada una de estas ramas del saber, cómo busca en todas las causas profunda, cómo mira las cosas concretas buscando la comprensión de ellas, de esa que sólo se da por la esencia y que, como dijera Antonio Caso, es el fin del filosofar.

Por eso si estudió música no se queda en la maestría de la ejecución, sino que penetrando en lo que es la música, escribe *El Caracol*, en el que lanza su propia teoría de la armonía. Por esto también cuando estudia filosofía buscando explicar los principios de la lógica, escribe su obra *Sumulas*.*

Esa mirada inquisitiva de quien quiere entenderlo todo la presenta en esa obra de plena madurez cultural publicada en 1690, *El Sueño*, en donde ella como buena tomista reconoce las limitaciones del entendimiento humano. Imagina entonces un sueño durante el cual los sentidos, torpes informadores, duermen mientras la mente puede libremente llegar a comprenderlo todo.

El poema termina con escépticos versos en que reconoce que eso es sólo un sueño ideal, que la limitada mente del hombre no podrá en un intuitivo acto comprenderlo todo. Ella sabe que esto sólo lo logrará cuando llegue a Dios.

La oscuridad de la noche con sus imaginarias fantasías ha pasado, Sor Juana regresa a la realidad de su convento donde está ya, como ella dice, "el mundo iluminado y yo despierta".

Su racionalismo tomista se manifiesta en este poema y en toda la obra de Sor Juana por el énfasis en la razón, aunque esto a la vez la vincula al ambiente cartesiano. Sabemos que no ignoró a Descartes y que tuvo gran admiración por su amiga la reina Cristina de Suecia.

Últimas obras y muerte de Sor Juana Inés de la Cruz

El segundo tema de su *Respuesta* es una queja dolorosa de la persecución de que ha sido objeto en su convento por dedicarse tan intensamente a los estudios:

* La primera, "El Caracol", se la llevó a España la condesa de Paredes. La segunda, *Sumulas*, la debió tener primeramente su confesor el padre Núñez de Miranda, S.J., y al morir éste, se quedó con ella el padre José de Porras, jesuita también, que substituyó a Núñez de Miranda en la dirección de todas las obras que aquél tenía a su cargo. Allí, en sus manos, la conoció Beristáin.

¿Quién no creará viendo tan generales aplausos que he navegado viento en popa y mar en leche sobre palmos de las aclamaciones comunes?

Pero no ha sido así, tras los aplausos . . . se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones cuanto no podré contar . . .

Después, para demostrar que ella no era un fenómeno, aunque tal pareciera a los ignorantes que la rodeaban, menciona a numerosas mujeres sabias de todos los tiempos como Débora que dio leyes civiles y militares,

Pola Argentaria que ayudó a Lucano su marido a escribir la batalla de Farsalia . . . Nicastrata inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas . . . Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles . . . Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría, Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció; Gertrudis, Catalina, Paula y Eustoquio. Proba Fulconia que escribió un elegante libro, con centones de Virgilio, de los misterios de nuestra Santa Fe.

Termina recordando a sus contemporáneas famosas, como Cristina Alejandra, reina de Suecia; la duquesa de Aveyro y la condesa de Villaumbrosa, sus amigas. Con estas citas Sor Juana emerge de la soledad cultural que vive entre las mujeres de la Nueva España y con plena conciencia de ser mujer y culta, se vincula en igualdad de intereses a las féminas más sabias. Recordando a éstas y mirando el triste panorama de la cultura femenina en la Nueva España, en donde los talentos no habían sido apreciados debidamente, menciona citando a Arce a dos notables monjas, una del convento de Regina, gran concedora de Sagradas Letras, y otra de la Concepción, que había traducido del latín al castellano las *Epistolas* de San Jerónimo, y se lamenta que tales ingenios no hallan sido aprovechados debidamente empleándose en mayores estudios con principios científicos. Explica que la ignorancia de las féminas nace de "la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres", porque como faltan maestras sabias, los padres que quieren enseñar a sus hijas a leer, escribir, a contar y a tocar algún instrumento y otras habilidades, acuden a nuestros hombres y la relación con éstos degenera en daños. "Por lo cual—añade— muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro."

La tercera parte de su *Respuesta* nos relata el hecho sorprendente para ella de la reacción que causó la publicación de la *Carta Athenagórica*. Como en ella contradecía a un jesuita y los miembros de la Compañía de Jesús tomaron a ofensa la discrepancia de opinión, vino el ataque de palabra y por escrito, y se le llegó a tildar de hereje.

El mencionar este asunto al obispo de Puebla tiene como objeto buscar su amparo frente a tan poderosos enemigos. No pide que la defiendan, pero sí que la respalde, ya que fue él quien la obligó a contradecir formalmente a Vieyra, y quien publicó la carta sin su autorización. Oigamos su propia voz:

Si el crimen está en la *Carta Athenagórica*, ¿fue aquella más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un mismo solar?

¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Livio: *Artes committatur decor*; ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa, ni escribí más para que el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis*. Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata, y con eso él quedará vengado y yo contenta, que *aprecio*, como debo, *más el nombre de católica* y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, *que todos los aplausos de docta*. Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríanse aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Mas si esto dice en carta reservada al prelado, guarda público silencio ante los escritos de sus detractores que circulaban por la ciudad. “Yo señora mía —le dice— no he querido responder; aunque otros lo han hecho sin saberlo yo...”

Estos párrafos nos van mostrando cómo, sobre la acumulación de conocimientos que había logrado Sor Juana, regía en ella la sabiduría, que hace al hombre más hombre.

La última temática de la *Respuesta* es la referente al papel que la poesía había desempeñado en su vida. Se refiere a ello porque en aquellos momentos en que se le atacaba uno de sus puntos vulnerables era su gloria, la fama internacional alcanzada.

La defensa que tiene, como todo lo suyo, una límpida claridad, la inicia con estas líneas:

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aún me violento para que esta carta no lo sea, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*—, viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David.

Continúa señalando todos los libros sagrados que están en metro y el uso que la Iglesia católica da a la poesía dentro de la liturgia, y termina diciendo:

¿Cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede.

Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo?

Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla más indecente.

Y tenía razón, no hay en toda la poesía de Sor Juana ni en sus versos cortesianos, amorosos, líricos o en su teatro, nada de que una monja, o una cristiana simplemente, se pueda avergonzar. Así lo reconocieron en la España de su tiempo, confirmándolo las aprobaciones a sus obras que dieron los censores españoles. Fray Luis Tineo de Morales, teólogo y predicador del rey, escribe: “confieso ingenuamente que no he hallado cosa que no sea muy admirable, muy decente y de mucha enseñanza en todos sus escritos”.⁸¹ Él mismo, presintiendo acaso los problemas que su extraordinario ingenio le acarrearía y el poco aprecio que de ella harían en su propia patria, la llama “ave rara expuesta a la envidia y emulación de los necios”.

⁸¹ Fray Luis Tineo de Morales, *Aprobación del Rmo. P. Fr. Luis Tineo de Morales en la Inundación Castálida de Sor Juana Inés de la Cruz*, Madrid, Imp. Juan García Infanzón, 1689, fol. 13.

Reafirmando la grandeza y el limpio esplendor de la poesía de Sor Juana, una culta monja, doña Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, del convento del Espíritu Santo de la ciudad de Alcaraz, España, le escribió un soneto que apareció en la *Inundación Castálida*.⁸²

Este cuarto tema concluye explicando al obispo que su fama y la gloria que ha alcanzado en el mundo de las letras no fueron nunca buscadas por ella.

La *Respuesta a Sor Philotea de la Cruz* está firmada el 1º de marzo de 1691.

La lucha de sus enemigos continuó muy dura y se enfocó contra su condición de mujer y monja. Ella perseveró en la afirmación que había hecho al obispo de no defenderse públicamente.

Respecto a la obra *Crisis de un sermón* que contra Sor Juana produjo la famosa polémica, podemos decir que fue el ataque público más serio, pero no valioso en su contenido. De él diría Calleja que era obra con la que su autor "de ímpetu cerril quiso borrar con tinta la nieve".

Fue ese jesuita español, el padre Diego Calleja, amigo epistolar de Sor Juana, quien al hacer su biografía menciona la *Carta Athenagórica* con elogios de su forma y contenido, reconociendo su triunfo sobre Vieyra, y añadiendo en exaltada defensa de Sor Juana:

Si alguien quiere formarse por sí mismo un juicio cabal sobre esta extraordinaria mujer lea su *Respuesta* a la ilustrísima Philotea.

La vida intelectual y literaria de Sor Juana no se agota con los ataques, ni la *Respuesta a Sor Philotea* es su última palabra, antes por el contrario, es para ella afirmación razonada de su postura ante la vida y confirmación de un modo de vivir, que no cambiará un ápice en aquel tiempo.

En el año de 1691 Sor Juana siguió viviendo con esa elegancia espiritual que caracterizó su vida, esa de que es pálido reflejo el retrato de Cabrera.

Tal vez recordaba aquella idea sobre la libertad humana que había dicho en el prólogo de su *Inundación Castálida*:

⁸² Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, "Soneto" publicado en la *Inundación Castálida*, de Sor Juana Inés de la Cruz, Madrid, Juan García Infanzón, 1689, fol. 12.

No hay cosa más libre que
el entendimiento humano;
¿pues lo que Dios no violenta
por qué yo he de violentarlo?

Si se observa su producción literaria en aquellos años de 1690-1691 en que ocurren estos hechos, se verá que no se interrumpe; su pluma de ave siguió afilándose y mojándose en la tinta al servicio de su dueña.

De aquel año de 1690 en que recibe la amable sugestión del obispo para dejar los estudios profanos a la fecha en que realmente los dejara, 1693, hay un lapso de tres años en que ella continúa escribiendo sobre variada clase de asuntos. Hizo algunos poemas a la virreina doña Elvira de Toledo, y escribió los *Ofrecimientos del Rosario*.

Diez días después de firmar su *Respuesta* se conoce en la Nueva España el triunfo de la armada de Barlovento, enviada por el virrey Galve, sobre los franceses que pretendían apoderarse de toda la isla de Santo Domingo.

Para celebrarlo Sor Juana se une a los poetas de México y escribe el *Epinicio Congratulatorio al Conde de Galve* que fue publicado por Sigüenza y Góngora en la obra *Trofeo de la Justicia Española*.

Introducen al poema unas líneas de Sigüenza que muestran cómo las diatribas de los necios no habían llegado a empañar su fama:

De la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de México: *Fénix de la erudición en la línea de todas las ciencias: emulación de los más delicados Ingenios: gloria inmortal de la Nueva España.*

Ese mismo año la gloria literaria de Sor Juana se corona con la publicación en Sevilla de la edición del tomo II de sus obras, la aparición en Barcelona de la 3a. edición del tomo I, del que un año antes se había hecho la 2a. edición en Madrid.

Las cosas para ella fueron más favorables aún, pues sus *Villancicos de Santa Catarina* fueron impresos ese mismo año, costeados por la publicación el chantre de la catedral oaxaqueña, doctor Lahedesa de Verástequi, quien en la dedicatoria le rindió homenaje al titularla "Prodigio de la naturaleza... prototipo de las ciencias... oráculo de toda la América... mujer fuerte... y singular entre todas".⁸³

⁸³ Sor Juana Inés de la Cruz, *Villancicos de Santa Catarina*. Discurriólos la eru-

Sin embargo, los *Villancicos de Santa Catarina* marcan el final de su obra literaria y su contenido cierra con broche de oro su vida de poetisa. Esta obra la escribe a instancias del obispo de Antequera, que era nada menos que el ilustrísimo señor don Isidro Sariñana, hombre de singular cultura, catedrático de teología y escritura en la Universidad de México, humanista que había sido fiscal en el certamen literario de 1654 y participante en otros; escritor y poeta de quien se dijo a su muerte que era "honra de toda América". Siendo quien era, sin duda conocía y estimaba a la poetisa por encima de los maledicientes. Sor Juana aceptó su invitación y empezó a escribir sobre aquella cuya personalidad le era tan querida.

La vinculación de Juana Inés de la Cruz con la santa mártir venía sin duda de muy atrás. En aquel Triunfo Parthénico en que participó se declara que

a Santa Catarina desde su erección, reconoce la Mexicana Athenas por su Patrona, consagrándole a su memoria su magnífica y simpática capilla y en ella el altar de la más perfecta distribución que hay en el reino.

Si al hecho de ser patrona de la Universidad de México añadimos la fama de haber sido una de las mujeres sabias del mundo cristiano, nos explicaremos el interés de Sor Juana en ella.

La temática de Santa Catarina le brindaba la oportunidad de hacer pública su propia defensa. La publicidad propia del villancico le ofrecía la forma adecuada de cantar desde el coro de la catedral la verdad de su vida.

Los *Villancicos de Santa Catarina* son sin duda los menos populares pues no fue éste el propósito de Sor Juana al escribirlos. La poetisa quiso hacer de ellos un elogio a la mujer culta, a la santa mártir de la verdad, y al hacerlo, parece que toma la voz por todas las mujeres que estudian, y que son capaces de formar con la cultura una escala de valores que les de conciencia de cuáles son aquellos por los que vale la pena vivir y por los que se debe morir.

El villancico sitúa la acción en Alejandría a orillas del Nilo, la tierra de Santa Catarina; pero también la recuerda como la tierra de Cleopatra, de los faraones, de las pirámides, tierra donde estuvo la biblioteca alejandrina, aquella para la que Tolomeo Filadelfo

dición sin segunda y admirable entendimiento de la M. Juana Inés de la Cruz. Religiosa profesora de Velo y Coro del Religiosísimo Convento del señor San Jerónimo de la Ciudad de México... Puebla. Imp. de Diego Fernández de León, 1691. [Esta edición aislada está mencionada bibliográficamente por Alfonso Méndez Plancarte en el t. II de las *Obras completas*, p. 43.]

(285-246 a.C.) mandara hacer la versión griega de las Sagradas Escrituras hebreas.

Comienza el primer nocturno con este estribillo:

Aguas puras del Nilo,
parad, parad
y no le llevéis
el triunfo al mar,
pues él vuestras dichas
puede envidiar.

¡No, no no corráis,
pues ya no podéis
aspirar a más!
¡Parad, parad!

Al término de los primeros versos, suceden las coplas con sus personajes históricos: Moisés cuya cuna meció el Nilo, y luego las más hermosas mujeres del Antiguo Testamento: Débora, Jael, Judith, Rebeca, Ruth, Bethsabé, Tamar y Sara, Abigail. Esther, Raquel y Susana, para emular con ellas la belleza de Catarina, la "Rosa Alejandrina".

Más adelante, en un ingenioso juego entre gitanos, va comparando la muerte de Cleopatra con la de Catarina y las razones de una y otra para morir:

... porque no triunfaste Augusto
de su beldad soberana
se mata Cleopatra, y precia
más que su vida, la fama;
que muerte más prolija
es ser esclava.

Así Catarina heroica
la ebúrnea entrega garganta
al filo, porque el Infierno
no triunfe de su constancia;
y así, muriendo, triunfa
de quien la mata.

Infamia en Cleopatra, o muerte
la dulce vida amenazan,
pero ella elige, por menos
mal, la muerte que la infamia:

porque más que la vida
el honor ama.

Así la mejor egipcia,
a las cortantes navajas,
ofrece los miembros bellos
y al triunfo aspira gallarda
y por medios de muerte
la vida alcanza.

Estos versos van mostrándonos los diferentes valores de estas mujeres, pagana la una, cristiana la otra, pero respetables las dos. Cleopatra se suicida porque no quiere verse humillada por Augusto, porque es mejor la muerte a la esclavitud, y menor mal la muerte que una vida sin honor. Catarina lucha contra el poder del estado, por defender la verdad y acepta la muerte porque quiere vivir eternamente "que quien por Cristo muere la vida alarga" y así "muriendo triunfa". Una morirá aplicando un áspid al blanco pecho, la otra ofreciendo gallardamente su cuerpo a la tortura y su cabeza al degüello.

En coplas va cantando cómo Catarina se instruyó en la religión, su amor a las Sagradas Escrituras y luego su enfrentamiento con los sabios de Egipto.

Al final de cada una de estas coplas, pone un ¡Víctor! es decir la exclamación latina al vencedor, pero que en el tiempo de Sor Juana se daba al triunfador en las oposiciones a cátedra universitarias, lo cual resulta en este caso el aplauso en estilo universitario al triunfo de Santa Catarina, y a través de ella, a las mujeres amantes de la sabiduría. Elogio a los hombres capaces de entender los valores intelectuales en las mujeres, pero reproche al mismo tiempo para aquellos incapaces de reconocer "que Dios no quiere ignorantes a quienes hizo racionales":

...De una mujer se convencen
todos los Sabios de Egipto
para prueba de que el sexo
no es esencia en lo entendido,
¡Víctor, Víctor!

Prodigio fue, y aun milagro;
pero no estuvo el prodigio
en vencerlos, sino en que
ellos se den por vencidos.
¡Víctor, Víctor!

¡Que bien se ve que eran Sabios
 en confesarse rendidos,
 que es triunfo el obedecer
 de la razón el dominio!
 ¡Víctor, Víctor!

Las luces de la verdad
 no se obscurecen con gritos;
 que su eco sabe valiente
 sobresalir del ruido.
 ¡Víctor, Víctor!

No se avergüencen los Sabios
 de mirarse convencidos
 porque saben, como Sabios,
 que su saber es finito.
 ¡Víctor, Víctor!

Estudia, arguye y enseña,
 y es de la Iglesia servicio,
 que no la quiere ignorante
 Él que racional la hizo.
 ¡Víctor, Víctor!

¡Oh qué soberbios vendrían
 al juntarlos Maximino!
 Mas salieron admirados
 los que entraron presumidos.
 ¡Víctor, Víctor!

Vencidos, con ella todos
 la vida dan al cuchillo,
 ¡oh, cuánto bien se perdiera
 si Docta no hubiera sido!
 ¡Víctor, Víctor!...

Después relata en el tercer nocturno cómo su cadáver fue llevado por los ángeles a enterrar a un sitio más importante que cualquiera de las siete maravillas del mundo: la cumbre del Monte Sinaí.

Al finalizar la misa el pueblo oyó cantar que la mujer podía saber mucho y que no sólo debía ocuparse en hilar y en coser, y que el saber no estaba reñido con la santidad, con esa que le pedía el obispo a ella, "Décima musa", "Oráculo de las ciencias":

Y hasta una santita
dizque era también
sin que le estorbase
para ello el saber...

Sería interesante conocer quién dijo el sermón ese día en la catedral de Oaxaca y qué le dejó por decir Sor Juana, cuando ya tanto habían dicho sus versos.

Los años siguientes la pluma de Sor Juana empieza a quedar inmóvil. Había en ella una lucha interior contra los que no entendían su amor a la sabiduría. Por eso ya en la *Respuesta* había expresado el drama de su vida al decir: Dios "sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejándome sólo lo que baste para guardar su ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer y aun hay quien dice que daña". Pero ahora la batalla de Sor Juana llegaba al combate final y éste fue con su confesor. El P. Núñez de Miranda la presionó al unísono que el obispo de Puebla y a él también Sor Juana respondió en valiente carta, que conocemos gracias al P. Aureliano Tapia Méndez. En ella le dice:

Le suplico a V.R. que si no gusta ni es servido ya favorecerme (que esto es voluntario), no se acuerde de mí, que aunque sentiré tanta pérdida mucho, nunca podré quejarme que Dios que me crió y redimió, y que usa conmigo tantas misericordias, provera con remedio para mi alma, que espera en su bondad no se perderá, aunque le falte la dirección de V.R.

Si recordamos la importancia que en aquel entonces tenían los confesores y añadimos la presión del arzobispo Aguiar y Seijas entenderemos porque Núñez de Miranda logró la rendición de Sor Juana y volvió a confesarla. El timón de su nave se movía, la ruta de su vida cambiaba.

Comenzará por hacer algo que le era muy fácil dada su fe mariana, esa que poco antes manifestara en los *Villancicos de la Ascensión* que se habían cantado en la catedral metropolitana, hizo voto de defender la Inmaculada Concepción, cual buena universitaria.

Después hizo una introspección de lo que había sido toda su vida y la presentó ante su director en forma de *confesión general*. Redactó una protesta de fe, enfatizando su fidelidad a la Iglesia católica, y un acto de contrición:

me duelo íntimamente de haber ofendido a Dios, sólo por ser quien es y porque le amo sobre todas las cosas... hago esta

nueva protestación, reiteración y confesión de la santa fe; y suplico a toda la Santísima Trinidad la acepte y me dé gracia para servirle y cumplir sus santos mandamientos, así como me dio graciosamente la dicha de conocer y creer sus verdades.

La rubricó con su sangre el 5 de marzo de 1694.

Paralelamente a esto, y para no tener ya interés alguno fuera de lo meramente religioso, se decidió a abandonar sus estudios, desprendiéndose de lo que más amaba. El padre Calleja lo relata así:

La amargura que más, sin estremecer el semblante, pasó la Madre Juana, fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro apaga la luz artificial por inútil; dejó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al señor arzobispo de México para que, vendidos, hiciese limosna a los pobres, y aún más que estudiados aprovecharan a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preseas y demás bienes que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes aficionados a su famoso nombre, todo lo redujo a dinero con que, socorriendo a muchos pobres, compró paciencia para ellos y Cielo para sí; no dejó en su celda más que tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas.

Por esto el confesor que sólo así entendía la santidad decía que Juana Inés volaba hacia ella. Finalmente y como si ya se hallase ante el tribunal de Dios escribió a Dios su Petición casuística. En ella Sor Juana vuelve a mostrarnos aunque sin pretenderlo su recia cultura.

Ella que conocía tan bien los dos derechos se presenta como reo ante el tribunal, pero no de un juez terrenal falible, duro, sino ante el tribunal de la misericordia divina. Leamos su párrafo introductorio

Juana Inés de la Cruz, la más indigna e ingrata criatura de cuantas crió vuestra Omnipotencia, y la más desconocida de cuantas crió vuestro amor, parezco ante vuestra divina y sacra Majestad.

Sor Juana se preparaba a morir, sabía que no podía vivir sin estudiar. Ya lo había demostrado con pérdida de salud a una torpe priora.

Sabemos por ella misma que desde que ingresó al convento de San José su naturaleza sufrió un choque tan brusco con el cambio de la

vida de palacio a la tremenda austeridad carmelitana que estuvo a punto de morir. Salió de ese monasterio y se recuperó al lado de la marquesa de Mancera. Estando convaleciente lo recordaría ella con buen humor en su soneto, diciendo: "En la vida que siempre tuya fue, Laura divina y siempre lo será, la Parca fiera que en seguirme da, quiso asentar por triunfo el mortal pie..." Sin embargo su cuerpo no recuperó jamás la deseada salud. Hay en sus obras una constante mención, una queja suave, casi siempre en forma de excusa, a no cumplir tales o cuales compromisos por falta de salud. Así lo dice en el prólogo de sus obras y lo afirma repetidas veces en su *Respuesta a Sor Philotea*.

Empero su cuerpo fue obligado a vivir al ritmo violento de la actividad de su espíritu; estudiaba y escribía todos los días sin descanso e incansable. Para responder a las cartas que en verso y prosa recibía de las dos Españas carecía de toda ayuda ya que jamás tuvo secretaria o amanuense. Se veía obligada por la cortesía a componer infinidad de poemas ocasionales que le exigían dedicación de tiempo y esfuerzo de la mente.

Las obras que escribió encierran tal cantidad de conceptos que sólo en un genio es concebible lanzarlos en tal profusión a veces en un solo poema. Leerlos entraña un serio esfuerzo personal de aquel que realmente quiere entenderlos, e implican en la autora una riqueza cultural increíble en vida tan breve.

En 1695 hacía un año que había dejado sus libros, que vivía negándose a sí misma, sometiendo su delicado cuerpo a ayunos y penitencias para sepultar las innatas ansias de su entendimiento. Su condición física debió haberse vuelto más precaria que en los años anteriores. Una grave epidemia atacó a las monjas y Sor Juana, a quien el amor llevó al cuidado de las enfermas, se contagió.

La ciudad entera angustiada hizo oraciones por su salud, las demandas de noticias tenían al torno en constante movimiento. El 17 de abril de 1695 las campanas del convento de San Jerónimo dieron la noticia de su muerte. Ella podía al fin saciar sus ansias de saber en el que es sabiduría, luz, belleza, armonía y amor sin final.

En las solemnes honras fúnebres que se celebraron días después fue su amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora quien dijo el sermón fúnebre. Éste fue el primer panegírico a la poetisa y a la verdad su primera biografía. Todo el mundo de las letras hispanas se conmovió, sus amigos y admiradores escribieron poemas en exaltado homenaje, y sus obras se reeditaron nuevamente. Calleja primero y Eguiara y Eguren después, escribieron su biografía, reconociendo todos unánimemente los grandes valores que como mujer, como monja y como

literata había tenido. Los años han pasado y su figura en vez de empequeñecerse se ha agigantado. Hoy como entonces es "Fénix de la erudición", "Décima musa", "Única poetisa" y gloria de esta patria criolla que la vio nacer allá al pie de sus volcanes.

DOÑA MARÍA GUERRERO

Nació en 1720, y fue hija de don Antonio Guerrero (1689-1757), criollo distinguido que hizo sus estudios en el Colegio Máximo de los jesuitas y se dedicó al cultivo de las letras humanas. Su importancia en la historia de la cultura en México se debe a que se destacó como maestro de la juventud, para la que estableció una escuela en su propia casa, en donde enseñó por espacio de cuarenta y siete años aritmética, geometría, gramática castellana y latina, retórica sagrada y profana. El alto nivel de sus enseñanzas hizo que muchos de sus discípulos fueran después maestros en la Real y Pontificia Universidad de México. Su obra literaria la componen cuatrocientos sermones morales y panegíricos, además de su participación en el concurso literario convocado por la Universidad.⁸⁴

Maestro de tal cultura no podía dejar en la ignorancia a su hija doña María Guerrero. Desde pequeña le enseñó gramática latina y castellana, con tanto provecho por parte de ella que a los diez años pudo pronunciar públicamente un panegírico latino y una canción castellana en honor de Sor Juana Inés de la Cruz. Ambas se encuentran, según Beristáin, manuscritas en la Biblioteca Nacional. Yo no he podido localizarlas.

Francisco Sosa sitúa este homenaje el 30 de octubre de 1731,⁸⁵ y Beristáin en 1730. La fuente de información que usó Sosa no me parece muy fidedigna, ya que equivoca también la fecha de nacimiento de doña María.

De cualquier modo lo interesante es que en ese tiempo, 1730, se efectuara ese público homenaje que pocos recuerdan.

El que la pequeña doña María Guerrero —aunque lo hiciese por indicaciones de su padre— tomase parte en ese homenaje a la gran poetisa, la sitúa al lado de aquellas distinguidas mujeres españolas que reconocieron su genio poético en los versos que le dedicaron y que fueron publicados por Castorena y Ursúa en la *Fama y Obras*

⁸⁴ José Mariano Beristáin y Souza, *Bibliografía hispanoamericana septentrional*, op. cit., 1883, t. II, pp. 59-60.

⁸⁵ Francisco Sosa, *Ejemplares históricas y biográficas*, México, Ed. El Nacional, Tip. de Gonzalo de Esteva, 1883, t. II, pp. 62-63.

Póstumas, aparecida en Madrid en 1714. Estos son los sonetos de Sor Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba del convento de Alcaraz intitulados *En cuatro mil volúmenes sabidos* y *La mexicana musa, predilecta*; las décimas de María Jacinta Abogader y Mendoza *Crece con altos descuellos* y su soneto *Como adivinan del sol claro fulgores*; el de doña Francisca Echavarri, señora de la Villa de Aramanjo; el soneto de Sor Marcelina de San Martín, monja concepcionista de la Villa de Manzanares, intitulado *Retóricos aplausos a su muerte* y ese otro soneto de Inés de Vargas *Luego que la razón empuñó el Cetro*, y las de otras autoras que ocultaron su nombre tras el anónimo, como las décimas acrósticas *Assumptos las vuelve musas* o el soneto *El alma de las ciencias sin aliento*, anónimo femenino también.⁸⁶

No hay que confundir a esta María Guerrero con la que fue amiga de Sor Juana y que pertenecía al prominente mayorazgo de los Guerrero,⁸⁷ para los que escribió la loa a la Purísima Concepción.

Cuando doña María Guerrero tenía 27 años, publicó un elogio latino con traducción en verso heroico castellano a la muerte de Felipe V "El Amoroso", dice Beristáin. Francisco Sosa dice que fue en honor de Fernando VI,⁸⁸ pero no puede ser porque en esta fecha el que murió fue el primero y el que ascendió al trono fue el segundo.

LA POESÍA FEMENINA A TRAVÉS DE LOS CONCURSOS LITERARIOS

Durante todo el siglo XVIII aparecen numerosas mujeres dedicadas a la poesía. Sus obras se publican en las ediciones de los concursos literarios, por ello únicamente conocemos de cada una contadas obras. Aunque indudablemente todas escribieron más, pues para atreverse a entrar en los certámenes debieron tener ya experiencia de su propia capacidad de versificación, cultura para poder desarrollar los complicados temas de los concursos e interés de triunfar allí en contienda literaria con los poetas más connotados.

Hay entre los concursos del siglo XVIII uno que muestra más vivamente lo que habían llegado a ser en la sociedad y en la cultura novohispanas, y hace entender mejor la participación femenina en ellos. El certamen literario celebrado en honor del rey Luis Fernando I fue descrito por fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales de la orden de

⁸⁶ Ermilo Abreu Gómez, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, 1934. [Colección Monografía Bibliográfica Mexicana.]

⁸⁷ Guillermo S. Fernández de Recas, *Mayorazgos de la Nueva España*, México, UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano. Biblioteca Nacional, 1965.

⁸⁸ Francisco Sosa, *Ejemplares históricas y biográficas*, México, Ed. El Nacional, Tip. Gonzalo de Esteva, t. II, pp. 62-63.

San Juan de Dios, bajo el título de "Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras...".⁸⁹ En él se pinta barrocamente la importancia de estos certámenes en los que toda la ciudad participaba. Se iniciaba con un desfile, en el que los estudiantes tenían la parte primordial, pues eran los que se disfrazaban de dioses, de ninfas, de musas, de figuras ridículas y hasta de animales. Nos cuenta que tras la mascarada alegre de los estudiantes pobres, empezó el desfile de los carros alegóricos en los que aparecieron Alejandro y Darío, luego Júpiter que precedía a los mitológicos dioses.

En el carro principal se presentaba a Marte Helicón coronado por el Pegaso. En su campo aparecieron las nueve musas, cada una de las cuales declamaba y cantaba. Había coros y música. Iban todos ricamente ataviados y adornados con piedras preciosas y perlas, ciñéndoles los brazos o adornando sus cuellos.

En este mismo carro o en otros —el autor es muy confuso—, había grupos representando las diversas facultades. Así, un enjambre de Venus y Adonis con la divisa azul representaba la filosofía. Otro con Esculapio, la medicina; el derecho civil lo personificaban los estudiantes vestidos de púrpura. El grupo que representaba el derecho canónico iba de verde y en éste aparecía Júpiter enviando a Mercurio a una embajada. El último grupo hacía presente a la teología, y en él se veía a Minerva con seis ninfas, las cuales eran jóvenes estudiantes vestidos de blanco.

El pueblo todo se agolpaba al paso del desfile, se asomaba por balcones y azoteas, le hacía marco, gozaba con él. Se reía de la mascarada, de las viejas, de las brujas, de los aurigas que jalaban el gran carro del Monte Helicón, disfrazados con pieles de leones. Admiraba a los dioses, a las musas, a las ninfas, que en ese ambiente hacían popular la cultura clásica. Venus, Apolo, Júpiter, Minerva eran ante él ejemplares de belleza, de majestad real, de poder, de sabiduría. Oía los cantos, escuchaba los poemas que se iban declamando y sin saberlo daba sentido al desfile que se hacía para que lo contemplara ese pueblo que ya desde semanas antes sabía de los certámenes literarios por el pregón de las convocatorias.

La participación de toda la sociedad se muestra con evidencia en esos relatos de los diversos concursos. Así veremos que un desfile se detiene a la puerta del convento de Santa Clara para que una monja recite su poema, que en otro las monjas de la Encarnación consiguen

⁸⁹ Pedro Ramírez del Castillo. *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras que en ocasión a la jura de... Luis Fernando el primero, ofrece... y decóralas sus sílabas y entreteje sus hojas Fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales del Orden de San Juan de Dios, México, Imp. Joseph Bernardo de Hoyal, 1724.*

permiso del obispo para asomarse por las azoteas de su convento a verlo pasar. Sintiéndonse participantes en el certamen de San Juan de la Cruz, hacen caer sobre el pueblo una lluvia de dulces, envueltos en policromo papel de china.

Quando los participantes en el desfile celebrado en honor del rey don Luis Fernando I regresan al recinto universitario, se les obsequia con refrescos, y en seguida jurados y contendientes se reúnen en el Aula General para premiar a los triunfadores.

En ese ambiente culto, festivo y eminentemente popular, porque la vida universitaria entraba dentro del pueblo,* hacían acto de presencia los poetas y las poetisas.

leyendo los nombres de las participantes nos damos cuenta de la preponderancia que en la vida cultural tenían las humanidades, del interés que en ese tiempo tenía la poesía. La vemos como algo que no pertenece a pequeños grupos cerrados, sino que a ella se acercan todos los que tenían inspiración e ingenio. Quien quiera comprobar esto, lea completo cualquiera o todos estos concursos, y vea quiénes son los participantes. Allí hallará los nombres de historiadores, biógrafos, médicos, teólogos, juristas y, en medio de ellos, a las damas.

Veamos, siguiendo un orden cronológico, el desarrollo de estos concursos y la participación de las mujeres en ellos.

Apenas iniciado el siglo, en el año de 1700 se convocó a una justa literaria para celebrar la canonización de San Juan de Dios. El concurso fue publicado por el bachiller Juan Antonio Ramírez de Santibañez en su *Culto Festivo* en 1702. Allí aparece laureada una mujer.⁹⁰

Teresa Magdalena de Cristo

De ella sólo sabemos que nació en la segunda mitad del siglo xvii, contemporánea de Sor Juana Inés de la Cruz y monja en el Real Convento de la Concepción de México.⁹¹

Sor Teresa Magdalena de Cristo compitió en el tema contenido en esta barroca quintilla que hacía de San Juan de Dios un Hércules de la misericordia, comparándolo con el mitológico sostenedor del mundo.

* Véase a mayor abundamiento la descripción que Francisco de la Maza hace en su obra *La mitología clásica en el arte colonial*, comentando los festejos, mascaradas y paseos en la toma de posesión de la cátedra de teología de fray José de las Heras en 1721.

⁹⁰ Francisco Pimentel, *op. cit.*, t. iv, "La poesía en México".

⁹¹ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo Siglo, op. cit.*, p. XLVI.

Quintilla para glosar:

Hércules cargó, cual ves,
al cielo; con Juan, atrás
Hércules se queda, y es
que a Jesús cargó Juan, pues
en el Niño cargo más.

Glosa:

Hércules y Juan de Dios,
entrambos con gran desvelo,
cargaron a un tiempo el cielo;
mas ¿cuál mejor, de los dos?
Juan cargó más, porque en los
dos pesos el mayor es
el de Juan; y así, a sus pies
Hércules ya se avasalla,
porque lo que menos se halla
Hércules cargó, cual ves.

No sólo a Hércules pretende
vencer Juan en su desvelo,
sino al Cielo, pues ni el Cielo
lo que Juan carga aprende;
de esta pareja se entiende
cuánto se adelanta más
a los dos Juan, pues verás
que los deja disparejos:
si a Alcides de Juan muy lejos,
al Cielo con Juan atrás.

Ya Juan, mejor que los dos,
con la carga que es su imán,
ni es ni se queda Juan,
porque ya Juan es de Dios:
así voló Juan en pos
de su nombre grande; y pues
Hércules, dando traspiés
con la carga, algún renombre
no ha adelantado a su nombre,
Hércules se queda y es.

Pues no tenga ya recelo
ni dude la devoción,

porque no hay comparación
 adonde no han paralelo.
 Uno a Dios, el otro al Cielo
 cargar, a entrambos los ves;
 ¿cuál de los dos mayor es?
 No lo dudes ni te asombre,
 pues mayor es aquel hombre
 que a Jesús cargó: Juan, pues.

Más y mejor estas lides
 las supo Juan acabar:
 que sólo al Cielo cargar
 pudo en sus hombros Alcides;
 pero si los de Juan mides
 con su Niño, deja atrás
 los de Hércules, pues verás
 que si su ferviente amor
 cargó en él Cielo mejor,
 en el Niño cargó más.

Refiriéndose a estos versos Méndez Plancarte dice que Sor Teresa "engasta con elegante holgura esos versos forzosos que se creería imposible pudieran rematar desenvueltamente sendas estrofas".

Tal vez cuando se encuentre el archivo perdido del convento de la Concepción, aparezcan más versos de Sor Teresa Magdalena de Cristo. Pero hoy sólo tenemos esta poesía que es una muestra de su facilidad de versificar y de una cultura humanística que la vincula con sus antecesoras doña María de Estrada Medinilla, Sor Juana y doña María Guerrero.

Sor Juana Teresa de San Antonio

En estas mismas celebraciones de San Juan de Dios participó esta monja, que no entró al certamen literario tal vez por humildad, pero glosó en quintillas el tema cuarto y lo declamó, según dijimos ya, al pasar la procesión frente a su convento.

Esta dama debe haber sido una poetisa de reconocido valor, pues en el *Culto Festivo*, Santibáñez dice de ella "diestra como siempre, suave". Nosotros no sabemos quién fue esa mujer que era monja en el convento de Santa Clara, pero en su época era ampliamente conocida y se le apodaba "la Cárdenas". Su poema no fue publicado.

María Josefa de San José

Fue una monja profesa del convento de San José de Gracia, que se distinguió por su cualidad de poetisa. Sabemos por don José Mariano Beristáin y Souza que compuso numerosas poesías hacia 1702, con las que formó una obra que él tenía inédita en su poder.

El certamen literario ya mencionado de 1724, en honor del efímero rey don Luis I, tuvo como tema general la aplicación al rey del trabajo de Hércules sosteniendo al Olimpo en sus Hombros.⁹²

Con esta rebuscada temática hicieron las damas sus poemas y entraron a la lid. Desgraciadamente ocultaron sus nombres bajo el anónimo, pero sus versos fueron publicados dejándonos con ellos un testimonio más de la cultura femenina de su tiempo.

María Josefa de San José compitió en lo que se llamó primera corona, dejándonos este poema latino que no tuvo primer lugar por haberse presentado fuera de tiempo, aunque sí fue premiado.

Apollo Spirat Haec, Canente Foemina

Nitentis Orbis elevare machinam,
Docebat Astrifer togatus Herculem.
Philippus ardet admonere filium,
Ut arte clarior, simulque fortior
Libens reportet omne pondus inditum:
Et Orbi amat tulisse plura munera.
Magis quid esset, aut placere maxime
Valet: rogabis? En minora munera:
Sua ecce dat prius; sed indè filio
Dat arte se: ergo plus dedisse filium.

El poema fue tan apreciado que se dijo que con él añadió "nuevo e ilustre asunto a la fama de que puede gloriarse ufano este mexicano parnaso". Admiraron los jueces "lo floridamente unidos a la energía y dulzura, lo culto, lo suave de la frase y a lo agudo y grave de la sentencia, lo sonoro y numeroso de la cadencia", y aclamaron a la oculta dama "Nueva musa y dama mexicana".

Contendió también anónimamente otra fémmina con este poema castellano:

Cargado el grave peso de reinar,
Sin par se ven en Alcides el poder,

⁹² Pedro Ramírez del Castillo, *op. cit.*, pp. 193-194.

Sin ver en su niñez, que el emprender,
Ha de ser de sus hombros el pesar.

Sustentar quiere el orbe, e ilustrar,
Desahogar quiere a Atlante, por querer
Tener toda su gloria en padecer;
Por ser su padre el que ha de descansar.

La cerviz fuerte anima con amor,
Señor igual pretende conseguir
El vivir ostentando su valor;

Y el rigor del gobierno no sentir,
Por decir, que en su mando superior
Es honor de sus hechos no morir.

En 1729 la ciudad de México se conmovió de entusiasmo ante las fastuosas celebraciones de la canonización de San Juan de la Cruz. Las promovió la provincia de San Alberto de carmelitas descalzos de la Nueva España, y participaron en ellas el pueblo en las procesiones que cruzaron la ciudad, bajo arcos de triunfo alusivos al santo, el clero en las ceremonias religiosas y en los banquetes conventuales que con tal motivo se sirvieron, y los poetas tomando parte en el certamen literario a que se convocó. Fue publicado bajo el título de *Segundo quince de enero*.⁹³

Los requerimientos del concurso son del más complicado barroquismo, que se expresa lo mismo en las octavas reales de la convocatoria, que en la temática de los tres metros objeto del concurso, en el cual se obliga al poeta a tratar el tema de las virtudes de San Juan de Dios, ajustándolo a la fábula de Proteo, glosando el monte "Unus et omnis con el epigraphe: Unicus, atque multiplex de las Divinas Escrituras".

Ante tan barroca exigencia comenta José María Vigil: "Se verá por esto el molde ajustadísimo en que los poetas tenían que vaciar su inspiración".

Pese a lo difícil del asunto, participaron en el concurso varias mujeres. Una de ellas fue monja del convento de San Jerónimo, que aunque ocultó su nombre en el anónimo, permitió la publicación de su décima que ganó el primer lugar en su género.

⁹³ *Segundo quince de enero de la Corte Mexicana. Solemne fiesta que a la canonización del místico doctor, San Juan de la Cruz, celebró la provincia Mexicana de San Alberto de Carmelitas descalzos de esta Nueva España, México, Imp. Joseph Bernardo de Hoyal, 1730.*

Mentirosa a Proteo invoca
 Como a uno y todos la fama,
 Pero único y muchos llama,
 A Juan la sagrada boca:
 Juntas las virtudes toca
 De los santos oportuno;
 Y pues diverso cada uno
 Iba por distintos modos,
 Juan en parecerse a todos,
 Fue santo como ninguno.

Se le premió con un Agnus Dei que le fue enviado con los siguientes versos:

Mal haces en esconder
 Tu nombre, si bien se apura,
 Porque para no temer
 Tu décima la censura
 Tiene muy buen parecer.

Va en un Agnus la señal
 Del premio que te concede,
 Sea, pues, remedio total,
 Para que no tengas miedo,
 Y te libertes del mal.

Otra de las poetisas premiadas fue Phenisa, triunfando en el tercer metro (romance) del segundo tema, que era la renovación carmelitana realizada por San Juan de la Cruz. Su romance dice así:

Aquel sagrado Instituto,
 Cuya preclara virtud,
 Montada en el carro ardiente
 De aquel varón, todo luz.

Jurada reina imperó
 Desde el Aquilón al sur,
 Propagando sus dominios
 Del orbe en la latitud;

Embotados ya los filos
 De la ignífera segur
 Con que dominó el orgullo
 De la hostilidad común.

Del tiempo a las invasiones
Yacía postrado, en un
Estado muy lamentable
Su cansada senectud:

Conspirando contra él
Los siglos de mancomún,
Hasta dar con sus cenizas
De olvido en el ataúd.

Juan, cual prodigioso Fénix,
Viendo ya expirar a su
Paterno Instituto, quiso
Renovar su juventud.

Y águila que se remonta
Hasta el firmamento azul,
Y sedienta bebe el golfo
De aquel fébeo arcaduz,

Vistiendo el nuevo plumaje
Del más estrecho capuz,
Que tomó vuelo en la Europa,
Lo instauró a nueva salud.

Si tus nuevas plumas obran,
Tanto como Elías, oh Cruz,
Escriban de ti estas plumas,
Que a Elías renovaste tú.

En las quartetas que se le remitieron junto con seis cucharas y tenedores de plata, el jurado se lamentó de que no asistiera personalmente a recogerlo, que no se diera a conocer, ni gozara de la satisfacción de verse públicamente premiada:

Fenisa, pues tus primores,
Conceptos tan bien traídos,
No son en poco tenidos,
Sean del premio tenedores.

Aunque el embozo dejaras,
Creo vergüenza no tuvieras,
Pues si tu nombre dijeras,
También tu premio escucharas.

Otras damas que concursaron en el mismo certamen lo hicieron con sus propios nombres. Entre estas tenemos a doña María Dávalos Orozco, condesa de Miravalles, que fue premiada en el cuarto asunto del tercer metro, con una canción de cuatro estancias, referente a la obra reformadora de San Juan de la Cruz. He aquí su canción:*

En la canonización de San Juan de la Cruz

Dos contrarios efectos, no enemigos,
 Hijos de un mismo amor puro y constante,
 Luchan de Juan en lo interior del alma,
 Y cuando más contrarios más amigos.
 No ya cuál de los dos vence triunfante,
 Sino cuál de los dos en dulce calma
 Cede al otro la palma,
 Da fin a su victoria;
 Porque de Juan es gloria
 En lucha tan extraña y tan ajena,
 Padece el gozar, gozar la pena.
 De la Cruz en los brazos adoptado,
 Cuando la busca más, más se le aleja:
 Incentivo a la sed de su esperanza,
 Siendo favorecido de su Amado,
 Ausente de su Cruz tierno se queja,
 Ansioso de la pena que no alcanza;
 Muriendo en la privanza
 De su amor, advertido
 Que al verle dolorido
 Siente como penosos los favores
 Privado del amor de sus dolores
 ¿Cuál de estos dos afectos es más fino?
 ¿Penar en las caricias halagüeñas,
 O gozarse en la Cruz de su paciencia?
 ¡Oh! y cuánto participa de divino
 ¡Quien logra de su dicha tantas señas!
 Mas del amor sagrado la alta ciencia,
 En tan dulce experiencia,
 Padece porque goza;
 Ni tanto se alborozaba
 Cuanto teme su pena y su cuidado
 Mirarse de su dueño tan pagado.

* Estas poesías están tomadas de la colección que publica José María Vigil en su obra citada.



10. Retrato de Sor Theodora Antonia de Salazar y Moctezuma, india cacique



11. Retrato de la M.R.M. Sor Juana Inés de la Cruz. Autor Fray Miguel de Herrera 1732, Museo de América

CANTOS
DE LAS MUSAS MEXICANAS
CON MOTIVO DE LA COLOCACION
DE LA ESTATUA EQUESTRE
DE BRONCE
DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO
CARLOS IV.

LOS PUBLICA

EL DR. D. JOSEPH MARIANO BERISTAIN DE SOUSA,
Caballero de la Real Distinguida Orden Es-
pañola de Carlos III. y Canónigo de la
Metropolitana de México.



BIBLIOTECA NACIONAL
MÉXICO

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MEXICO:
Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, ca-
lle del Espiritu Santo, año de 1804.



*V.R. de la V.M. Sor Sebastiana Josepha de la S^{ta} Trínidad
Religiosa de velo negro en el Conv.^o de S. Juan de la Penitencia
de Mex.^o de donde fue natural murió á 4, de Octubre del 1751
de edad de quarenta y ocho años.*

13. La mística Sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad

Gozarse del trabajo y la fatiga,
 Es ser Juan de la Cruz y la Cruz suya,
 Que donde no halla Cruz halla tristeza:
 Gemir porque la pena se mitiga;
 Temer que el padecer se disminuya,
 En lides de amor santo es fortaleza:
 Pensar que siempre empieza,
 De sí mal satisfecho,
 No creyendo a su pecho,
 Es vivir siempre en sí crucificado,
 Imagen más expresa de su Amado.

Canción, suspende el vuelo;
 La decisión se quede para el cielo.
 Lo cierto es que de Juan en el aprecio
 Primer lugar se mereció el desprecio,
 Siendo gloria la Cruz y Cruz la gloria,
 Imán de su memoria,
 Y en su penosa vida
 Una y otra Cruz apetecida.

Fue calificada en primer lugar, dándosele un Agnus Dei y un azafate de plata bien labrada.

Doña Francisca García de Villalobos

Concurso con estas quintillas en el metro segundo del cuarto asunto.
 El tema era: San Juan de la Cruz árbol y piedra al mismo tiempo.

A San Juan de la Cruz

Piedra quiso convertirse
 y en planta Juan transformarse;
 porque pudiera decirse
 que si en planta quiso ampliarse,
 piedra también quiso unirse.

¿Qué planta vegetativa
 tomaría Juan por disfraz
 porque su instituto viva?
 Si vino anunciando paz,
 ¿quién duda que fue la oliva?

Mas es lógico argumento
que fue este árbol en su fruto
predicamental sarmiento;
porque puso su instituto
en un gran predicamento.

Por edificar con forma
se forma en la peña viva
materia en que se transforma;
y así se dio en su unitiva
unión de materia y forma.

¡Oh piedra! ¡Lo que en ti medra
tu reforma con tal basa!
¡Oh planta, extendida yedra!
quien contigo no se enlaza
tiene el corazón de piedra.

Doña Francisca fue premiada con una beca y un regalo. La beca fue la insignia colegial del Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, de donde eran colegiales eméritos los jurados del certamen.

Doña Juana de Góngora

Presentó en el mismo certamen una décima en el metro segundo del asunto sexto, en el cual "se compara a San Juan de la Cruz con el león por el vigilante desvelo y con el fuego por el amor que no se apaga".

En fuego y león a Proteo,
Célebre de Thetis hijo,
Transformó, según colijo,
Antojadizo deseo.
Con más razón, según veo,
Juan de la Cruz carmelita,
Al fuego y al león imita:
A aquel porque en amor arde;
Y a éste porque haciendo alarde,
Durmiendo el sueño le quita.

Su premio consistió en una cigarrera de cristal, acompañada como en todos los casos anteriores de versos en los cuales en forma humorística el jurado enviaba sus cumplidos.

Sor Catarina Josefa de San Francisco

En el primer metro del séptimo asunto compitió esta notable poetisa del Real Convento de la Concepción y tres mujeres más, una ocultando su nombre con un anagrama, y las otras dos con el mismo seudónimo de "Madona". A todas se les premió.

Doña Ana María González

Con propio nombre compitió presentando dos décimas que fueron premiadas. Esta poetisa tiene en México un largo período de actividades. De ella conocemos cierto número de poesías que nos hacen pensar en la posibilidad de que hubiera de ella alguna obra.

CONCURSO LITERARIO DE 1748

Con motivo de la ascensión al trono del rey Fernando VI, la Real y Pontificia Universidad de México y el Real Colegio de San Ildefonso convocaron a sendos certámenes literarios. Los resultados de ellos los publicó la Universidad bajo el título de *Coloso elocuente*⁹⁴ y el Colegio de San Ildefonso con el de *Cifra Feliz*. En estos concursos empezamos a ver tanto en la temática, como en la forma de desarrollarla los principios del regalismo que veremos después desorbitado frente al rey Carlos IV.

En el convocado por la Universidad, participaron varias mujeres, entre ellas la conocida doña Ana María González, presentando estas octavas divididas en redondillas que le fueron premiadas.

A Fernando VI

El Soberano Augusto *coronado*
 Merece nombre eterno, *y sin segundo,*
 Que su sabio gobierno *ha declarado*
 Es piadoso y es justo *en todo el mundo.*
 Su celo infatigable, *su cuidado,*
 De Augusto lo acredita *por profundo,*

⁹⁴ José Rodríguez de Arizpe, *Coloso Elocuente que en la solemne aclamación del agosto monarca de las Españas D. Fernando VI erigió sobre brillantes columnas... La imperial y pontificia Universidad Mexicana*, México, Imp. en el Nuevo Rezado de Doña María de Rivera, 1748.

Y el tiempo no le quita *el peso interno*
Para mostrarse afable *en su gobierno.*

Los negocios crecidos *del reinado*
No le dan pesadumbre *a su alta mente,*
Que con la muchedumbre *fatigado*
Divierte los sentidos *providente.*
Con notable entereza *y con agrado*
A todos hace al gusto *regiamente,*
Porque Fernando, a Augusto *parecido,*
Le aventaja la empresa *de entendido.*

Mejor que aquel Alcides *valeroso*
La cerviz dobla al cargo *y desempeño,*
Sin serle peso amargo *lo forzoso,*
Las más sangrientas lides *son su empeño:*
Y con justo expediente *prodigioso*
Decreta a mar y tierra *como dueño;*
Si prudente en la guerra *al ver su agravio,*
En la paz diligente *como sabio.*

¡Oh César peregrino! *¡Oh Rey Fernando!*
¡Cómo el cielo piadoso *en tu cabeza*
Puso en ti cuidadoso *con el mando*
Señales de divino *en tu grandeza!*
¡Oh monarca adorado! *que reinando*
¡Cómo es bien que no asombre, *en esta empresa,*
Que se te dé el renombre *en todo el mundo*
De Augusto iluminado *y sin segundo!*

Doña Mariana Navarro

Concurrió con unas décimas acrósticas, "más ingeniosas que inspiradas", con las que obtuvo el premio de dos mariposas de oro, esmaltadas, con un diamante y tres rubíes.

*La poetisa de Bethlen**

Otra interesante poetisa fue una que firmo con este seudónimo. Desarrolló el tema de la cornificia que floreció en Roma en tiempos del emperador Augusto. La composición nos muestra ese pensamien-

* Tal vez recogida o colegiala del Recogimiento de San Miguel de Bethlen.

to barroco que llegaba entonces a las más extraordinarias fantasías de la imaginación.

Vigil nos ha conservado sólo unas estrofas que publicamos aquí, a falta del poema completo

Todo el cuerpo plumado,
Y en cada crespada pluma un ojo abierto,
En cien bocas rasgado,
Y en lenguas cien un monstruo, pero cierto,
Nobles glorias aclama
Del Augusto Fernando vocal fama.

Cuantos su voz atienden
Doctores cultos y curiosos sabios,
De su garganta penden,
Bebiendo por el nácar de sus labios,
Que en felices preludios
Todo su gusto son sabios y estudios.

Todo Augusto, debido
Al que en tus ascendientes Jove imploro,
Que al regazo ingerido
De Leda indiana, cisne ya canoro,
Ha dado sin desmayos
Pollos tales de Leda, que son rayos.

Se le premió con un tintero y salvadera de plata, acompañados de estos versos:

Como con el vuelo igualas
A los cisnes de este Polo,
No falta quien culpe a Apolo,
Que te ha dado tantas alas.

Y aunque ese vuelo te sobre
Para venir este día,
No vengas más, sino envía
A quien esta plata, cobre.

Nuevamente aquí vuelve a estar vigente la mitología en ese barroquismo mexicano que tan bien ha descrito Francisco de la Maza en *La mitología clásica en la Nueva España*.

En el segundo certamen en honor del mismo Fernando VI, convocado por el Colegio de San Ildefonso, se presentaron dos poetisas,

una fue doña Ana María González y la otra doña María Teresa Medrano.

La primera ya conocida por dos certámenes anteriores, gozaba en su tiempo de tanta fama que al publicarse el concurso en la obra *Cifra Feliz*,⁹⁵ después de declarar que el lugar que ella ocupa en el concurso no es "propio de las damas", añade que doña Ana María González "debe con razón apellidarse Musa Mexicana, por la suave dulzura de sus versos".

En el certamen I, asunto II, se le dio un lugar del todo singular a su soneto:

Es breve mundo el hombre en el frasismo
Del que unidades sabio perfecciona;
Y al criar cinco Fernandos relaciona,
Que el Sexto ha de excederse aun a sí mismo.

A Fernando el nacer con raro abismo
Como a segundo el Cielo nos lo abona,
Y cuando por primero se corona,
Por Sexto se numera en el guarismo.

Es segundo del Quinto en descendencia:
Es de cinco virtudes un compuesto:
Es de cinco Fernandos quinta esencia

Es hombre donde Dios ha echado el resto
Y para declarar su omnipotencia
Excede a los Fernandos con ser sexto.

Se le premió con un estuche de plata cincelada. En otras secciones del mismo concurso también compitió, así en el certamen I, asunto III presentó este romance:

Igual al sexto número proclama
El acertado empeño del guarismo;
Mas dividido el ser de sus substancia,
Goza la mediación dos bellos trinos.

Desmenuza la cuenta; y elocuente

⁹⁵ *Cifra feliz de las dichas imponderables que se propone la monarchia Hespánica bajo el suspirado dominio de su soberano Augusto, el señor Don Fernando VI, ... que la humilde lealtad y reconocida gratitud del RL. y más antiguo colegio de Sn Ildefonso... celebró el 23 de enero de 1748, Salamanca, Imp. de Santa Cruz, pp. 43, 44, 46, 66, 67, 180, 181, 182, 220, 227, 262, 263.*

Seis números encuentra divididos,
Los que singularizan en el resto
La perfección mayor aun de Dios mismo.

Los pares tres, que el seis encierra ufano,
Iguales son en número, y distintos;
Pues, aunque divididos son iguales,
Gozan la preeminencia de lo trino.

A Fernando antecede en las Españas
El primero Fernando, y peregrino
Lo declara acreedor del número uno,
Siendo éste de sus glorias vaticinio.

El segundo Fernando se numera
Igual; lo sucesivo pero visto
Al lugar del primero, que así atrae,
Desigual trina, y goza el positivo.

El tercero, que al número segundo
Sucede, es en la cuenta tan altivo,
Que al número de aquel, a quien él sigue,
Le presta tres, y se nomina quinto.

Fernando cuarto, que exaltado al trono
Vio el número tercero tan divino,
Como acreedor de tan heroico afecto
Contar pretende número infinito.

El quinto rey Fernando con empeño
Nueve cuenta por celestial destino,
Y echando fuera el nueve la real prueba,
Dejó el Solio de números vacío.

Mas Dios, que elige el número senario
Para la máxima obra de un prodigio,
Haciendo ensaye en todos los Fernandos,
Luce lo regio con más claro brillo.

En orden pone el número, de cuantos
Astros formó en el globo cristalino,
Y figurando el número senario,
Lo encuentra más perfecto, y exquisito.

Puso en cada Fernando con esmero

El número capaz de su dominio,
Y al número uno del objeto añade
(Del que ha pagado) el resto sucesivo.

Por sexto lo declara en el reinado,
El que es número igual; pero escogido;
Y al que vale por seis aun por sí solo,
El magisterio añade de otros cinco:

Luego el número sexto de Fernando
En realidad de igual no tiene visos;
Que Dios, que en orden figuró la cuenta,
Le dejó libre al seis el poderío.

Aun sólo la mitad de un sexto puede
Llenar un Solio tan esclarecido;
Que de la posesión acreedor se hace,
Quien es una mitad del ser, por hijo.

En el certamen II, asunto I presentó esta canción:

Cuenta feliz Fernando
Número seis el año en que se aclama,
Nace multiplicando
El seis por cinco el día de su fama,
Y el majestuoso puesto
Jurándolo por rey lo aclama sexto.

En la edad sexta el Cielo
El grano dio de la dorada espiga
Con amante desvelo,
A el mundo quita la penosa liga;
Y en tan feliz estado
Cuenta el siglo renombre de dorado.

Siglo de oro no en vano
El mundo en esta edad se pronostica,
Cuando el número hispano
Glorias en el senario multiplica,
Contando por decoro
En seis dorados granos un real de oro.

Real tributo en efecto
Reciba el César, si estampado queda,
Que de Dios es decreto

Al César vuelva la feliz moneda;
Y a este número, arguyo,
Que ha de volver el tiempo, lo que es suyo.

Así, América, alienta;
Que aqueste de oro real en cada grano
Miles de gloria cuenta,
Las que al senario dejarán ufano,
Sumando en la partida
Un senario de cientos por su vida.

Vuelvan a ser segundo
Llorados tiempos de la edad dorada;
Impere sobre el mundo
La majestad cesárea coronada;
Lo feliz eche el resto;
Que en la suma de reyes se halla un sexto.

En el certamen III, asunto I presentó una quintillas:

De donde glorias acreedora
Hace el Cielo a Venus bella;
Porque el senario mejora
El triunfo, y con tal estrella
En el quinto se lo dora.

El numérico escuadrón
Que de estrellas suma el Cielo,
Es de Bárbara blasón;
Pues con lúcido desvelo
Vasallas de Venus son.

De once cielos, que reputa
El número en el guarismo,
La bella Venus disfruta
Suma de glorias, que el mismo
Número al resto computa.

No hay planeta, que no rinda
Vasallaje con leal arte;
Y si el Sol se le avecina,
Por temor del sexto Marte,
De sus luces se deslinda.

Pues luces del firmamento
 La aclaman deidad lucida,
 Y si de Marte el aliento
 Con el senario le envida,
 Venus remata el asiento.

Con la Luna entra en fortuna,
 Y creces da a su blasón;
 Marte con la Luna se aúna,
 Y en tan regia conjugación
 Deja a Venus a la Luna.

Marte hace tercio, y le aumenta
 Júpiter con sabio instinto
 Glorias de un quinto, y la asienta
 Mejorada en tercio, y quinto;
 Porque está fuera de cuenta.

Aunque era costumbre al entregar el premio acompañarlo con una satirilla en verso, fue tal el aprecio del jurado a sus versos que la sátira la volvió elogio al escribirle:

¿Eres mujer, o numen soberano?
 ¿Eres humana, o ninfa peregrina?
 Que preguntar, quién eres, no es en vano,
 Si en tus obras te muestras tan divina.
 No el de los hombres sexo quede ufano
 Del ingenio sutil, que lo ilumina:
 Que el de tu poema numeroso ostenta,
 Sonrojo es de los hombres, si no afrenta.

Doña María Teresa Medrano

Compite en este mismo concurso con dos obras que no le fueron premiadas por haberlas presentado fuera de tiempo, pero que sin embargo, dada su alta calidad, fueron publicadas en *Cifra Feliz*.

En el certamen I, asunto II presentó este soneto:

Del caos informe el dedo soberano
 A luz saca las obras en seis días;
 Porque sólo en un seis las mayorías
 Puede ostentar el resto de su mano.

No sin oculto al parecer arcano
 Muestra en España iguales bizarrías,
 Cuando en Fernando sólo monarquías
 De un senario perfecto forma ufano.

La monarquía española al mundo entero
 Ya en perfección numérica compete,
 Pues de Fernandos es el sexto esmero:

Y porque más su número acredite,
 Como Dios se remite a lo primero,
 A sus obras Fernando se remite.

Para el certamen I, asunto I hizo este epigrama latino:

Epigrama

¡Oh! Pigeat meminisse tuos Hispania Reges,
 Quos Ferdinandi nomen in astra tulit.
 Jam tibi Sextus adest faustum qui nomine praesert
 Auspicium, nullum cui dabis ipsa parem.
 Quemlibet exsuperat, junctis par: major in ipso,
 Quod cunctos acquans, pro omnibus iste viget.
 Quid refert numeres Ferdinandum ordine sextum,
 Qui proprii meriti claret honore prior.
 Partibus aequetur quamvis Senarius, inter
 Perfectos numeros primus at ille viget.
 Sic Ferdinandum meriti praestantia reddit
 Primum, quem reliquis efficit ordo parem.

El concurso literario en honor del rey Carlos III en 1761, publicado bajo el título de *Amorosa contienda*...⁹⁶ reunió a numerosos poetas al llamado de una ardiente convocatoria que se iniciaba diciendo:

Y vosotros clarines de Helicon
 de sacro ardor al ímpetu inflamado

y terminaba con un imperativo: "cantad, publicad, pregonad, que en la Universidad vivirá eterna la memoria de un rey amante, poderoso y sabio".

⁹⁶ Dr. Juan Gregorio de Campos Martínez, *Amorosa contienda de Francia, Italia y España... sobre la Augusta persona de tan amado Rey Carlos III*, mencionado por Francisco Pérez de Salazar en su artículo "Los concursos literarios", *op. cit.*

Como era costumbre, participaron también las poetisas de la ciudad, alcanzando premio las composiciones de doña María Manuela Martínez de Velazco, doña Nicolasa Hurtado de Castilla, doña Ana María Sánchez y Anaya, ésta con unas endechas de adhesión al monarca; doña Micaela de Neyra, doña Josefa de Campos y otras más, dice Francisco Pérez Salazar, que tuvo la suerte de conocer el libro que se editó con este motivo.⁹⁷

El 28 de diciembre de 1790 la Real y Pontificia Universidad de México convocó a un concurso con motivo de la exaltación al trono de España y de las Indias del rey Carlos IV.⁹⁸

El regalismo había llegado en esta época a tan grandes extremos, que siendo Carlos IV uno de los más mediocres reyes, se le rindieron grandes homenajes que están ya muy lejos de aquella sobriedad y grandeza que hubo en las honras del emperador don Carlos.

Los textos que se publicaron con motivo de este concurso son elocuentes.

Terminados los festejos que por tres días hizo la ciudad de México en diciembre de 1789, la Universidad quiso mostrar su "júbilo y alegría", "celebrando un certamen literario en que procura hacer eterno e inmortal su real y Augusto nombre".

La universidad, queriendo "inmortalizar la gloria de su Augusto protector, a quien sobre todas las demás regias virtudes caracterizan el amor a las ciencias y a las artes", dispuso los planes del certamen.

El regalista texto continúa: "creyeron que la feliz época de haber ocupado el trono el más digno monarca, debía señalarse por el cuerpo de literatos con obras propias de su notable y alta profesión dejando a la posteridad un monumento eterno..." Excitando a los vasallos de esta América a concurrir por su parte a la ejecución de sus loables designios, empleando no sólo la poesía, como hasta aquí se había practicado, sino también la elocuencia castellana y latina en alabanza del monarca ilustre cuyas heroicas virtudes y gloriosas acciones abren el más fecundo campo de asuntos al ingenio y ofrecen la más rica y abundante materia al discurso y a la elocuencia. Se fijaron carteles convocando al Certamen Literario, cuyo contenido es del más rastro y cursi regalismo, llegándose a decir: "¡Oh nobles y sublimes ingenios! ¡Oradores y poetas, que sois honor del suelo americano! La Real y Pontificia Universidad os convoca a dar un público y solemne testimonio de vuestro singular regocijo..." La universidad

⁹⁷ Francisco Pérez Salazar, *op. cit.*

⁹⁸ *Poesías premiadas por la Real Universidad de México...*, México, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

quiere "eternizar y extender hasta los últimos confines de la tierra las excelsas y heroicas prendas del magnánimo augusto monarca...".

Los premios eran medallas de oro, plata y cobre con la efigie del rey y su fea consorte por un lado, y por otro una Minerva con el escudo de armas de la Universidad en una composición académica muy al estilo del siglo de las luces.

Si los hombres cultos de México vivían esa lisonja en la cual tras el exaltado elogio se adivinan ya los pies de barro del dominio español, las mujeres fueron también arrastradas a él.

Ya no es la temática mística de San Juan, ya no es la descripción barroca de la vida y las costumbres, ya no se vibra ante la canonización de los jueces santos, el hospitalero y el místico, porque la temática ocasional es el besamanos al rey para obtener mediante la adulación lo que en su reinado se pueda ofrecer. Y allí van al concurso las doñas de entonces, siguiendo la corriente histórica de su tiempo, dando su ingenio a causas que los hombres de entonces juzgaron nobles y dignas. Dice curiosamente el texto que se presentaron muchas composiciones, pero que, de acuerdo con la convocatoria, se quemaron las descalificadas y sólo entraron a la lid las que fueron calificadas y premiadas por su mérito y dignidad.

¡Cuánto lamentamos esto! Pues entre las indignas pudo haber algunas que no alabaran tanto, que criticaran o que al menos empezaran a señalar los rumbos independientes de los criollos que ya flotaban en el ambiente.

Entre las composiciones de varones premiadas y leídas están la *Oración Latina* del licenciado en teología catedrático don Francisco Zambrano, a quien se le dieron dos medallas de oro y cuatro de plata, el *Elogio castellano* del bachiller en teología don José Sartorio, del Colegio de San Ildefonso, que fue uno de los distinguidos poetas del siglo XIX. En la sección de Odas, ganaron don Juan de Castañiza, catedrático de filosofía del Colegio de San Ildefonso y una "niña" colegiala del Real Colegio de San Ignacio (Vizcaínas).

Ella presentó, con la modestia del anonimato, una oda castellana a nombre del Colegio. Los jurados le dieron por su "loable aplicación a las letras" dos medallas de oro y una de plata.

En una de estas noches
de la estación florida,
a la hora que más alto
rige su carro Cintia:

 Cuando el pesado sueño
con tardo pie igual pisa

dorados chapiteles
y cabañas pajizas:

Desvelada yo entonces,
la mano en la mejilla,
el alma toda en Carlos,
entre el metro y la rima:

Para cantar sus glorias,
creí ceder debían
al papel y la pluma
la aguja y la almohadilla.

A escribir iba, cuando
mi cuarto se ilumina;
los ojos alzo y veo,
no sé cómo lo diga:

Un rubio joven era,
cuya frente ceñía
laurel verde, y su mano
ocupaba una lira.

Acercóse y miróme
con afable sonrisa,
diciendo: 'Soy Apolo,
numen de poetisas'.

Sabiendo que al gran Carlos
celebrar pretendías,
vengo a ayudarte, porque
su gloria es gloria mía.

Él de un rey sabio es hijo,
él las ciencias cultiva,
él protege a los sabios,
él las artes anima.

Pero aunque te remontes
a la cumbre de Nisa,
y aunque yo te prestara
mi cítara divina;

Jamás desempeñarás
la empresa que meditas:
que el coturno elevado
no es para pies de niñas.

Inspirará Calíope
el fuego que la agita,
en Virgilio y Homeros
que ambas Españas crían.

Harán ver coronadas
de laureles y olivas
del padre y del abuelo
las sienes siempre invictas.

Cantarán de hijo y nieto
acciones con que aspira
a aventajar sus glorias,
si ahora las imita.

La fama con cien trompas
en los remotos climas,
de Carlos Cuarto el nombre
y virtudes publica.

Deja pues el elogio
que intentaste atrevida,
y un tierno asunto ocupe
tu tierna fantasía.

A la que es de tu sexo
honor y dulce envidia,
de Parma fértil rama,
de la España delicias:

A la prudente, casta,
religiosa, benigna,
Esposa fiel y tierna,
dirélo todo, a Luisa:

A Luisa canta, canta
sus dotes peregrinas,
que hacen a Carlos Cuarto
la más suave armonía.

Deja mayos y abriles;
nieve y púrpura olvida;
no andes buscando soles,
perlas ni piedras finas:

Colores mentirosos
de hermosuras lascivas,
que desmiente la idea
del mismo que las pinta.

Canta tú aquellos ojos,
que viendo influyen dichas;
sus labios que derraman
gracias entre la risa.

La majestad sin ceño,
la gravedad festiva,
donaire con decoro,
un todo que enhechiza.

Digna esposa de Carlos,
basta que esto digas;
¿pues qué habrá que no sea,
la que es de Carlos digna?

Ya te dí la materia;
escribe persuadida
a que es tuya la mano,
mi numen quien te inspira.

Desaparece; y tanto
sus consejos me obligan,
que en Luisa a todas horas
mi musa se ejercita.

De sus heroicas prendas
recorro las noticias;
cada una me parece
que más que todas brilla.

Mas como el que altos montes
a lo lejos divisa,
que conoce su altura,
mas no puede medirla:

De Luisa la grandeza
se presenta a mi vista:
voy a elogiarla y hallo
que no tiene medida.

Escribo, borro, rompo;
 mi musa se fatiga;
 vuelvo a escribir, y siempre
 vuelvo a una cosa misma.

 Al fin, cuando cien odas
 juzgué que escrito había,
 sola una copla veo
 cien veces repetida:

 Viva el amado Carlos;
 viva la amable Luisa;
 vivan amados siempre;
 ámennos siempre y vivan.

 ¿Para esto, dije entonces,
 Apolo, me visitas?
 Mal haya, amén, tu fuego,
 que me dejó más tibia.

 Mas no: yo sé tu industria:
 darme a probar querías,
 que Luisa al Cuarto Carlos
 en todo es parecida.

 Él grande, y ella excelsa,
 tan altos se subliman,
 que Delio desde el Pindo
 apenas los registra.

 Pues, sabios contendientes,
 colgad ya vuestras liras,
 y haya un nuevo certamen
 en que el amor presida.

 Asuntos soberanos,
 cual es el de este día,
 los confunde el ingenio,
 sólo amor los explica.

 Lejos de aquí las musas,
 ven tú, amable Ericina,
 con tus hijas graciosas
 a inspirarnos caricias.

En amoroso idioma
 los premios se compitan,
 y dñense a los que amantes
 con más afecto digan:

Viva el amado Carlos;
 viva la amable Luisa;
 vivan amados siempre;
 ámennos siempre y vivan.

Este poema nos presenta dos datos importantes de la poetisa. En primer lugar su cultura, la cual nos llevaría a pensar que en el Colegio de San Ignacio se estudiaban las humanidades clásicas. Pero no es así. Hasta donde nuestros conocimientos llegan, el colegio no las tenía como materia de estudio oficialmente, aunque en su biblioteca sí existían obras al alcance de las colegialas. Es decir, la cultura femenina seguía siendo algo muy personal.

Ella se dedicaba a lo que era la ocupación tradicional de las mujeres, a la costura, uniéndolo al manejo de la pluma que no les estaba vedado.

En la sección de sonetos, los premiados fueron dos Juan José Gamboa, prebendado racionero de la catedral de México, y doña *Clementa Vicenta Gutiérrez del Mazo Velarde*, que obtuvo una medalla de oro y una de plata:

No siempre las mujeres
 Han de pensar en dijes y alfileres.

Como el que en un jardín verde y florido
 Vacila entre mil flores, de manera
 Que no acierta en su hermosa primavera
 A advertir de cada una el colorido;

Así al que se engolfara presumido
 En las prendas de Carlos sucediera,
 Pues a ninguna celebrar pudiera,
 Entre tantas absorto y confundido.

Si su valor lo arrastra por un lado,
 Por otro su prudencia lo arrebató:
 Si allí de su piedad queda admirado,

La justicia acullá sus voces ata;
 Y con ninguna atina perturbado,
 Mientras a todas elogiarlas trata.

Este soneto en que el tema son las virtudes de Carlos IV, su valor, prudencia, piedad y justicia, unido a las ideas contenidas en el anterior, nos muestra el concepto que tenían las mujeres de quien era el sucesor de ese importante monarca que fue Carlos III.

En él creyeron ver redivivo al padre, pero pocos años pasarían para enseñarles su error, pues ninguna de las virtudes señaladas las poseía el rey. Sólo en un aspecto no se equivocaron: en su interés por las artes y las ciencias.

El concepto de la reina Luisa, a quien la niña del colegio de las Vizcaínas puso como modelo, tendría que mudarlo cuando en el mundo empezaron a correr las noticias de sus amores con el ministro Godoy.

CONCURSO LITERARIO EN LA COLOCACIÓN DE LA ESTATUA DE CARLOS IV

La última manifestación literaria de las mujeres novohispanas fue el concurso literario convocado con motivo de la inauguración de la estatua de Carlos IV.

La escultura ecuestre había sido hecha por el genial Manuel Tolsá y costeada por el ambicioso virrey marqués de Branciforte en uno de esos arranques regalistas tan propios de la época y tan naturales a su persona, cuyo gobierno se caracterizó por el afán de lucro y desmedida exigencia de honores a su persona. Si en España el príncipe Godoy se convertía en favorito de los reyes, en la Nueva España la virreina doña María Antonia de Godoy, hermana del privado real, participaba al lado de su marido de la política regalista de su hermano en el homenaje real que significaba la estatua ecuestre.

La vanidad de Branciforte, que recibía bajo dosel como si fuese el propio rey, hizo que se organizara el festejo de la colocación de la estatua en la plaza mayor en tal forma que en realidad fuese un homenaje a su persona. Permitió que en el concurso literario el cuarto tema estuviera dedicado a exaltar su generosidad, al haber costeado de sus propios bienes la famosa estatua. Dinero que por otra parte sabemos era fruto de los sucios negocios que realizaba en connivencia con el conde de la Contramina.

La desvergüenza que significa tal acto de adulación provocado por él es explicable en un paranoico.

Para ejemplo citaremos los primeros versos de las octavas que dedicó al virrey don Joseph María Villasante y Cervantes:

¿Con qué encomios pudiera celebrarte
 ínclito, excelso, grande Branciforte
 Cuando estoy obligado a confesarte
 De nuestra gloria principal resorte?

Los demás versos de este poeta y otros son por el estilo.

Las mujeres, que siguen en general los derroteros ideológicos de los hombres, entran en esta lid cayendo en el mismo servilismo, aunque con mayor discreción.

El resultado del concurso fue publicado en 1804 por don José Mariano Beristáin de Souza, bajo el título de *Cantos de las Musas Mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de Carlos IV*.⁹⁹

Doña Josefa Guzmán

Colegiala del famoso Colegio de las Vizcaínas, hace unos versos que la presentan como una mujer culta, que sabe manejar la pluma y expresar sus ideas, enternecida de nuestro pasado prehispánico, conectora de que el sitio donde se levantaría la estatua había sido el recinto del templo mayor.

Las octavas que le fueron premiadas en esta sección del concurso dedicada a la generosidad de Branciforte son las siguientes:

He aquí el lugar donde el gentil indiano
 Levantó estatua a su deidad guerrera
 Para ofrecerle con impura mano
 Lo más precioso que en el cuerpo impera.
 ¿Quién diría entonces: en el mismo plano
 Otra se erigirá más duradera
 A Ibero Numen, por quien sea en el día
 Un otro yo de su soberanía?

No allí se ofrecerán en ara inmunda
 Vivos aún corazones racionales,
 A quienes el espeso humo confunda
 De fétidos animes o copales:

⁹⁹ José Mariano Beristáin de Souza, *Cantos de las Musas Mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de nuestro Augusto Soberano Carlos IV*, México, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809.

Sí corazones que el amor fecunda
De gentes cultas en los pechos leales,
Que en defensa del que ella representa
Contenderán por ser víctima cruenta.

Ea, americanos, la hora ya ha llegado
En que este fausto anuncio tenga efecto:
El Cuarto Carlos, nuestro rey amado,
Era de aquellas sombras el objeto:
Esa estatua que amor ha levantado,
Incensos pide del mayor respeto:
¡Oh Branciforte, siempre generoso!
Vive a la par de ese inmortal Coloso.

Desgraciadamente el elogio de esta joven, sin duda ignorante de la política, no corresponde a la realidad ni a la turbia actuación de los personajes.

Doña Mariana Velázquez de León

Compíte con estas octavas que, aunque no se premiaron, sí fueron publicadas:

Ésta que ves, ¡Oh pueblo afortunado!
Que ya se eleva al pedestal asiento,
Es de tu rey augusto un fiel traslado,
Y de lealtad eterno monumento.
Este máximo bulto ha demostrado
De amante corazón el ardimiento;
Pues lo dedica, ¡Oh mexicana corte!
El magnánimo, el sabio Branciforte.

Ejerce imperio dulce y agradable
La gratitud en alma siempre noble,
Dominio suave, potestad amable,
Que ni admite ni gusta un pecho doble:
Y así a esta efigie sacra y admirable,
Sus cultos tu lealtad ahora redoble,
Pues te la ofrece, ¡oh mexicana corte!
El magnánimo, el sabio Branciforte.

Cuando Alejandro a Jove un templo erige,
De liberalidad haciendo alarde,
La gloria para sí después exige

Por la ambición vehemente que en él arde:
 Aquí todo el honor se le dirige
 Al grande Carlos IV, que Dios guarde,
 Y a esto te impele, ¡oh mexicana corte!
 El magnánimo, el sabio Branciforte.

Sus octavas, incapaces de la crítica, no sólo son homenaje al rey Carlos IV, sino un reconocimiento equívoco a la magnanimidad y sabiduría del virrey pues afirma que todo el honor va dirigido al rey por orden de Branciforte.

Doña María Dolores López

Fue una mujer vecina de Tehuacán que quiso sumarse al homenaje escribiendo una oda, en la que se dedicó, de acuerdo a la convocatoria, a exaltar la lealtad de los mexicanos al rey Carlos IV:

Si la benigna influencia
 De las hermanas nueve
 Favorece a los hombres
 ¿Por qué no a las mujeres?
 Y si hay en almas sexos,
 A sus influjos tengo más derecho.

Estamos en el caso
 De alabar dignamente
 La *lealtad* empeñosa
 Con que la estatua ecuestre
 Del soberano Carlos
 Colocan hoy los fieles mexicanos.

Si dignamente dije,
 Ya desisto cobarde:
 Sea el sexo mi asilo;
 Mas valor no me falte
 Para retar a voces
 A los hombres que lo hagan si son hombres

¡Oh cuán precioso asunto
 Para desempeñado!
 Mas ¡cuán dificultoso,
 Si admiro los tamaños
 De una *lealtad* tan grande,
 Que en el mayor encomio apenas cabe!

Corte hermosa, recibe;
Recibid, mexicanos,
Del español monarca
Fieles dignos vasallos,
Mi mejor alabanza,
Es decir que a elogiaros nadie basta.

Y mil enhorabuenas
Por el amor y aprecio
Que le debéis felices
Al rey, que guarde el Cielo,
Y a su vida conceda
Más duraciones que a su estatua bella.

La política internacional repercutía en la Nueva España en forma por demás grave. La invasión napoleónica, la abdicación de Carlos IV, la caída del favorito Godoy se sabían aquí y se sentían con la angustia de quien de pronto se ve ante la responsabilidad de actuar en lo que nunca ha actuado, de decidir en lo que otros han decidido siempre, pero al mismo tiempo con el deseo de hacerlo, porque los criollos de México tenían ya plena conciencia de su derecho a ser oídos, de la necesidad de su intervención en el gobierno de esta nación, cuyos viejos respaldos y directrices se tambaleaban. Lo que en 1804 era lealtad indubitable a Carlos IV empieza a transformarse en lealtad a la monarquía española, no ya a la persona de determinado rey sino sólo a la institución monárquica, es decir, a un reino del cual la Nueva España era parte.

Si el Ayuntamiento de México, si los diputados a las cortes levantan su voz para que América sea escuchada, si los hombres empiezan a pensar en la emancipación de un reino que no tenía rey, las mujeres a su lado viven las mismas inquietudes y éstas se van a proyectar no sólo en la participación en los movimientos de independencia, como lo hicieran Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y tantas otras,* sino que también en el campo de las letras van a expresar su interés en la política.

Cuando, tras los sucesos de Bayona, el rey Fernando VII fue confinado al castillo de Valençay por Napoleón I, la indignación que hubo en España se extendió a sus colonias. El rey cautivo se convirtió, pese a su mediocridad, en un héroe: "El deseado".

* Véase para mayores datos, "Mujeres insurgentes" de María Luisa Leal C. en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Secretaría de Gobernación, 1949, t. xx, núm. 4.

Las monjas carmelitas de Querétaro nos describen con la sencillez y realismo habitual en sus crónicas esta época:

Desde que se supo en Querétaro que el señor don Fernando había tomado para sí la real corona por abdicación que de ésta hizo su augusto padre, nos esforzamos cuanto pudimos en repetir las más señaladas pruebas de amor y lealtad de que principalmente fue testigo el más distinguido vecindario de dicha ciudad, cuando en ella se juró y proclamó la primera vez nuestro amado rey, entre los más vivos regocijos y más cordiales emociones y más particularmente cuando el ilustre Ayuntamiento hizo la más solemne proclamación y celebró en nuestra iglesia una función sagrada, y la priora, a nombre de las religiosas pronunció una arenga en presencia de los señores capitulares llena de verdadero patriotismo que prescribe el Santo Evangelio y exigen las recomendables acciones personales de nuestro amado rey.¹⁰⁰

La monja que pronunció esta arenga fue la madre María Bárbara de la Concepción.*

Todavía estábamos en tan interesantes gozos, dirigiendo nuestros votos al único sostenedor de los reyes, cuando fuimos inundadas de amarguísimas lágrimas por la alevosa e injusta prisión de la real persona.

Ante tales hechos que las conmovían van a pasar a la acción, pero acción adecuada a monjas. Van a esmerarse en hacer oración "más instante" y van a rogar continuamente por la restitución del monarca al trono de España.

Hallándose por aquellos días haciendo trámites para fundar un convento de carmelitas en San Miguel el Grande (San Miguel de Allende) y con gran confianza en que Dios les restituiría como rey a Fernando VII, se comprometieron a que el convento puesto bajo la protección real tuviera por patrón o titular el Santo que se celebrase el día del regreso de su majestad a España u otro, si el rey lo deseaba así.

Se comprometieron a celebrar cada año en esa fecha una solemne función religiosa en la cual para eternizar la memoria de estos hechos el sermón se referiría siempre a "las causas que movieron a tal

¹⁰⁰ Muriel, Josefina y Alicia Grobet, *op. cit.*, pp. 54-55.

* Ya mencionada entre las cronistas.

fundación y los trabajos que el señor don Fernando Séptimo había sufrido”.

Todo esto ocurría en la ciudad de Querétaro en 1809 y bien podíamos decir en vísperas de la insurrección, mientras la corregidora se reunía con sus amigos conjurados a sólo unas cuantas calles de distancia del convento.

En ese mismo tiempo, en la misma ciudad de Querétaro, doña Josefa González de Cosío, de alta categoría social y no despreciable cultura, escribió en verso al ministro de Relaciones de Francia,¹⁰¹ una enérgica protesta por la pretensión napeolónica de que los países de Hispanoamérica lo reconocieran como rey, al igual que lo habían hecho con los antiguos monarcas españoles, en vista de que Carlos IV y Fernando VII habían abdicado en él la corona hispana. La indignada dama se enfrenta con fuertes palabras a tal pretensión, haciéndole saber que las gentes de México no son “idiotas” para creer que él va a darles la felicidad. Hace al mismo tiempo que una afirmación de su lealtad a Fernando VII, un examen de la actuación napoleónica en Francia y en el mundo.

Pero dejemos que ella lo diga con sus propias palabras, con apasionada lealtad al rey y conciencia de hispanoamericana, en la fe cristiana y guadalupanismo mexicanista.

Al punto que aquí llegaron,
Monsieur, las cartas y pliegos
en que vuestro emperador
pretende que con respeto,
a la abdicación que en él
nuestros monarcas hicieron
de la española corona
y del mexicano imperio
bajo ciertas condiciones
y pactos que precedieron,
a José de Bonaparte
reconozcamos por dueño,
cansándonos la atención
con el decantado acento
de que seríamos felices,
y no perdería momento
de que se verificasen
aquellos vastos proyectos
que tenía premeditados
y serían nuestro remedio:

¹⁰¹ José María Vigil, *op. cit.*, pp. 61-70.

Al punto, vuelvo a decir,
que a nuestras manos vinieron
los citados papeluchos,
que sin duda alguna fueron
partos de un descabellado
desconcertado talento,
cuando mis leales paisanos
al instante que los vieron
los que no hicieron pedazos
consumieron en el fuego;
y también lo mismo harían
con los viles mensajeros,
castigando de este modo
tan crecido atrevimiento,
a no ser porque en la América
hay tan generosos pechos,
que perdonan los agravios
como Cristo Señor nuestro
nos previene en el Decálogo
de sus santos mandamientos.
¿Piensa Napoleón acaso
que el americano suelo
ignoraba sus traiciones,
sus intrigas, sus enredos,
sus vilezas, sus infamias,
sus inicuos pensamientos?
¿Piensa el bárbaro que aquí
no se tenía por extenso
circunstanciada razón
de los villanos excesos
que en Bayona ejecutó
con nuestro príncipe excelso,
con nuestro amado monarca
el señor Fernando VII,
a quien tiene ya jurado
por su legítimo dueño
la mexicana nación,
de cuyo valor y esfuerzo,
de cuya heroica lealtad,
de cuyo insigne denuedo
no se duda sostendrá
su solemne juramento,
a pesar de toda Francia
y de todo el mundo entero?
¿Piensa que somos idiotas
y que aquí no conocemos

cuál es la felicidad
verdadera para un pueblo?
¿Pensará acaso, monsieur,
que tampoco aquí sabemos
el enjuagatorio que hizo,
el ardid, los viles medios,
las mentiras, las patrañas
y otros indignos, perversos
arbitrios que discurrió
para arrancar con denuedo
esas renunciadas de que
ahora pretende hacer mérito?
Cuando por las nulidades,
los vicios y otros defectos,
que luego a primera vista
refleja el entendimiento,
ni debemos admitirlas,
ni obedecerlas debemos,
ni queremos otro Rey
que el que nos ha dado el cielo
en nuestro amado Fernando,
único señor y dueño
de la Indiana Monarquía
y de su hermoso terreno,
que es la mayor y más noble
parte que en el universo
cobija el celeste globo
y ve el sol desde su asiento;
¿concibe que los indios
de cobardía están llenos
y se asustan de las moscas
de Francia? ¡Viles conceptos!
El moscón y ellas huirán
de vernos mover los dedos.
Os aseguro, monsieur,
que se engaña por extremo
vuestro emperador, si piensa
ser dueño de este hemisferio.
Si cuando el rey Carlos IV,
en el gran príncipe nuestro
abdicó la real corona,
no quiso reconocerlo
por rey vuestro emperador,
fundado en que sólo el miedo
pudo haber sido ocasión
de la práctica de este hecho;

¿cómo queréis que nosotros,
que sabemos el enredo
que forjó para que en él
recayesen sin remedio
esas renunciadas, que a fuerza
nuestros monarcas hicieron,
las admitamos con gusto
y rindamos nuestro cuello
a la infeliz servidumbre
de un vil príncipe extranjero,
cuando nuestras leyes patrias
en unos casos como éstos
tienen ya determinado
lo que debe hacerse en ellos?
¿Quién es, monsieur, vuestro príncipe?
Mirad si le conocemos
en esta corta pintura
que relataros intento.
Napoleón es un corso
soberbio, monstruoso, fiero,
nacido de entre las heces
de lo más ruín del pueblo;
un aborto del abismo;
un demonio del infierno;
caudillo de las langostas
hambrientas, que del Averno
el Evangelista vio
en enjambres ir saliendo
con coronas de oro falso,
capitaneadas de cierto
ángel malo que Abaddon
le nomina el pueblo hebreo,
Apollyon el Griego explica,
y exterminador en nuestro
vulgar idioma se llama
vuestro príncipe perverso.
¿Es creíble que un tirano
devorador de su reino,
enemigo capital
de los Estados ajenos;
el asolador del mundo,
el usurpador violento,
el pérfido más insigne,
el hombre más fraudulento,
el sanguinario cruel
que siempre vive sediento

de beber el coral rojo
de nuestros humanos pechos,
pretenda hacernos felices,
siendo él, por lo que advierto,
el hombre más infeliz
que hay y habrá en el mundo entero?
Rey e infeliz, me diréis,
no es muy fácil entenderlo;
ni difícil, si lo explico
como a comprenderlo llevo,
lo veréis seguramente
en este breve compendio.
Es rey infeliz aquel
que nunca se halla contento
con lo que posee y pretende
gobernar el universo.
Es infeliz rey el que
en su trono no cabiendo,
pretende despojar a otros
de sus estados y reinos.
Es rey infeliz quien vive
en continua guerra puesto,
pues destruye sus vasallos
sin hacer de ellos aprecio.
Es infeliz rey quien no oye
los clamores de sus pueblos,
siendo para ellos tan malo
que ni aun a sí mismo es bueno,
y por cuya causa todos
le aborrecen en extremo
y al cielo piden venganza
de su crueldad y sus yerros.
Es rey infeliz quien vive
sin Dios ni ley (esto es cierto)
y permite cuantas sectas
han salido del infierno.
Luego ¿qué felicidades
de ese hombre esperar podemos?
La felicidad será
el ver nuestro cautiverio
sin conseguir remediarlo
cuando menos lo pensemos.
Dígalo la Italia toda,
y díganlo cuantos reinos
han tenido la desgracia
de creer los fraudulentos

embrollos que han sido causa
de su ruina y lamentos.
Tened paciencia, monsieur,
escuchadme un poco atento,
pues para escribiros yo
bastante paciencia tengo.
Quiere vuestro emperador
no a nosotros, nuestros reinos,
nuestras ricas posesiones,
nuestros hijos y dineros
para llevarlos adonde
jamás vuelvan a su centro.
Quiere romper nuestras leyes;
quiere robar nuestros templos,
y ultrajar nuestra nación
haciendo de ella desprecio.
Quiere sean nuestras hijas
de sus soldados trofeos,
víctimas de su apetito
para tenerlos contentos,
porque no se le levanten
y quiten corona y cetro.
Él quiere sacrificarnos;
quiere que todos le demos
aquellas adoraciones
y cultos que a Dios debemos,
y por eso se titula
todopoderoso, yerro
con que ha ofendido la grande
majestad de Dios supremo.
Quiere, en fin, nuestra ruina
e infeliz abatimiento.
Monsieur, ¿no es esto verdad?
Confesadlo sin rodeos
y atended lo que nosotros
puntualmente no queremos.
No queremos ver sujeta
a su diabólico imperio
la Nación americana,
sus riquezas y comercio.
No queremos otras leyes
que las que aquí obedecemos,
ni otro código que aquel
en que vivimos contentos.
No queremos que la fe
ortodoxa que tenemos,

seguimos y profesamos
desde el gran rey Recaredo,
se vulnere, se corrompa
y contamine con yerros
de la herética impiedad
que vosotros seguís ciegos.
No queremos ver destruidos
el sacerdocio y los templos
en que Dios es adorado
por criador de tierra y cielos.
No queremos otro rey,
otro mando, otro gobierno
que el de nuestro gran Fernando.
Ved ahora lo que queremos:
Queremos rogar a Dios
nos dé valor, nos dé esfuerzo
para abatir el poder
de Napoleón primero
y de las crueles langostas
que componen sus ejércitos.
Queremos a Dios pedir
que se aniquile su imperio;
que no caiga ni rocío
en las cabezas de aquellos
que siguen sus estandartes
como separados miembros
de la militante iglesia
que constantes defendemos;
(esto es si no se arrepienten
de sus crueldades y excesos;
si no abjuran sus errores,
si no se vuelven al seno
de nuestra religión santa,
única que puede hacernos
y seguramente hará
felices en todo tiempo).
Queremos monsieur, también
defendernos y ofenderos
como lo hacen en España
nuestros valientes iberos.
Y a costa de nuestras vidas,
sangre y hacienda sabremos
castigar esa osadía,
ese grande atrevimiento,
ese ultraje, ese baldón,
esa ofensa, ese desprecio,

con que Napoleón procura
 con el mayor vilipendio
 sean los americanos
 (por colmo de sus trofeos)
 cómplices de sus traiciones
 y depravados intentos.
 Esto monsieur, le diréis
 a Napoleón vuestro dueño,
 y que para resistirle
 nos sobra valor y aliento,
 confiados en el amparo
 de la Reina de los Cielos,
 María de Guadalupe,
 que es del mexicano pueblo
 el escudo, la defensa
 y todo nuestro consuelo.

La revolución de Independencia se encendería poco después. La actuación torpe de Fernando VII defraudó a todos los vasallos, a los que allá dieron sus vidas por devolverle el trono y a los de acá, que tantas ilusiones en él pusieron.

La idea de no reconocer a José I como monarca de los países hispanoamericanos que vemos en Josefa González de Cosío va a transformarse finalmente en no reconocer tampoco a Fernando VII.

Las mujeres del pueblo hacen oír su voz, ésa que está lejos de concursos, que se manifiesta a hurtadillas, manuscrita, que no tiene pretensión literaria, pero que lleva en sí la condición más grande del humano trato: el amor. Amor que en ellas es solidaridad con un pueblo que cobra conciencia de la tiranía y reclama justicia bajo el amparo de la única Reina de América.

Igual que la culta dama queretana, las mujeres del pueblo tomaron como escudo y defensa a la Virgen de Guadalupe.

Llamado a las mujeres a luchar
 por la Independencia, 1812

Ala guerra Americanas
 vamos con espadas crueles
 adarle muerte a Calleja
 y aver al Señor Morelos.

Este padre mui amado
siempre avisto nuestro vien
y es justo que el paravien
le demos por su cuidado
que viva pues esforsado
vamos abuscarlo hufanas
y en su elogio las campanas
den repiques y quesigan
y en sus voces que nos digan
ala guerra Americanas

•

querían vendernos sintedio
sin ninguna compacion
nos comprava Napoleon
tusadas, ados por medio
y dios nos mando el remedio
en Ydalgo, y en Morelos
amvos nos defienden fieles
con los mas fuertes rigores
abuscar alos traydores
vamos con espadas crueles

•

esta intencion ynumana
esta infante tirania
la a defendido en el dia
nuestra Reyna Americana
como madre soverana
olle nuestra triste queja
y su amor jamas se aleja
delas que aqui suspiramos
juntas compañeras vamos
adarle muerte a Calleja

•

Emos perdido evidentes
nuestros Padres y maridos
nuestros, hijos, muiqueridos
hermanos, tios, y parientes
pues vamos que como ardientes
sean nuestras espadas crueles

que maten a esos infieles
y lo que aquí solo sigo
es matar al enemigo
y aver al Señor Morelos.¹⁰²

¹⁰² Anónimo, publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, tercera serie, tomo III, número 3(9), julio-septiembre, 1979, p. 13.